



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Equidad de género en el barrio “La alborada” cantón Santa Elena

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTOR(A):

PEÑAFIEL RUIZ MELANIE YAMEL

TUTOR(A):

Lcdo. Rivero Pino Ramón, PhD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2025

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Equidad de género en el barrio “La Alborada” cantón Santa Elena

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

PEÑAFIEL RUIZ MELANIE YAMEL

LA LIBERTAD – ECUADOR

2025

ÍNDICE GENERAL

Contenido

ÍNDICE GENERAL.....	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE GRÁFICOS	7
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD.....	8
DEDICATORIA	9
AGRADECIMIENTOS	10
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	11
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	12
Resumen.....	13
Abstract.....	14
INTRODUCCIÓN	15
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	17
1.2. Formulación del problema de investigación.....	19
1.3. Objetivos.....	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos.....	19
1.4. Justificación de la investigación.....	20
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	22
2.1. Conocimiento actual.....	22
2.1.1. Definición de género	22
2.1.2. La mujer y el patriarcado.....	24
2.1.3. Empoderamiento femenino y derechos de las mujeres	25

2.1.4.	Inclusión de personas no binarias.....	26
2.1.5.	Brechas de género en contextos comunitarios	28
2.1.6.	Equidad de género en el acceso a la educación.....	29
2.1.7.	Brecha en la participación política y liderazgo comunitario	30
2.1.8.	Equidad de género en el acceso a la salud con enfoque de género	32
2.2.	Fundamentación teórica y conceptual	34
2.2.1.	Equidad de género	34
2.2.2.	Igualdad de género.....	34
2.2.3.	Brecha de Genero	35
2.2.4.	Dimensión.....	35
2.2.5.	Indicador	35
2.2.6.	Enfoque de derechos humanos y perspectiva de género	36
3.	MARCO METODOLÓGICO.....	37
3.1.	Paradigma de la investigación	37
3.2.	Enfoque	37
3.3.	Tipo de investigación.....	37
3.4.	Población y muestra	38
3.5.	Periodo de estudio	40
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de información	40
3.7.	Operacionalización de las variables	40
3.8.	Procesamiento de datos	44
3.9.	Recursos.....	44
3.10.	Confiability del Cuestionario	45
3.11.	Interpretación del Alfa de Cronbach	45
3.12.	Cronograma.....	47

4.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	49
5.	DISCUSIÓN	62
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
6.1.	CONCLUSIONES	64
6.2.	RECOMENDACIONES	65
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	67
	ANEXOS	74
	Anexo 1	74
	Anexo 2	78
	Anexo 3	78
	Anexo 4	79
	Anexo 5	79
	Anexo 6	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Diferencias entre Género Femenino, Masculino y No Binario.....	24
Tabla 2 Representación de mujeres en cargos políticos (2025).....	30
Tabla 3 Diferencias entre dimensión, brechas e indicador	35
Tabla 4 Población del Barrio La Alborada	38
Tabla 5 Muestra por género	39
Tabla 6 Operacionalización de las variables.....	40
Tabla 7 Cronograma de Actividades del Diseño para el Trabajo de Titulación.....	47
Tabla 8 Igualdad educativa por género	49
Tabla 9 Distribución por género – Impacto de tareas domésticas en el estudio	50
Tabla 10 Percepción de inclusión de género en instituciones educativas por género.....	51
Tabla 11 Percepción sobre acceso a cargos directivos por género	52
Tabla 12 Percepción de inclusión en decisiones comunitarias por género	53
Tabla 13 Percepción de desigualdad en participación política por género	55
Tabla 14 Percepción de equidad en servicios de salud por género.....	56
Tabla 15 Percepción de barreras de género en acceso a salud.....	57
Tabla 16 Percepción de si el sistema de salud considera el género en la atención.	58
Tabla 17 Percepción de Equidad en Educación por Género	59
Tabla 18 Percepción de Equidad en Participación Política por Género	60
Tabla 19 Percepción de Equidad en Salud por Género.....	60
Tabla 20 Resumen: Distribución por dimensión de Percepciones sobre Equidad de Género	61

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Igualdad educativa por género	49
Gráfico 2 Distribución por género	50
Gráfico 3 Distribución general de percepciones sobre inclusión educativa	51
Gráfico 4 Distribución general de percepciones sobre acceso a liderazgo comunitario.....	52
Gráfico 5 Distribución general de percepciones sobre inclusión.....	54
Gráfico 6 Percepciones de ventajas políticas por género.....	55
Gráfico 7 Distribución de percepciones sobre equidad en salud	56
Gráfico 8 Distribución por barreras en salud	57
Gráfico 9 Necesidades de Salud según el género	58

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **MELANIE YAMEL PEÑAFIEL RUIZ** con C.I. 2450839184 estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Equidad de género en el barrio La alborada Cantón Santa Elena**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, junio, 2025.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MELANIE YAMEL
PENAFIEL RUIZ**
Validar únicamente con FirmaEC

MELANIE YAMEL PEÑAFIEL RUIZ
C.I.: 2450839184

DEDICATORIA

A Dios, por la vida, por guiarme y protegerme a lo largo de este proceso. Por brindarme fortaleza, sabiduría y luz en cada paso de mi carrera.

A mis padres Gloria Bustamante y Julio Peñafiel por su amor incondicional, por su apoyo constante y por ser los pilares más firmes en mi vida. Gracias por inspirarme cada día a superarme y por ser mi mayor motivación para alcanzar mis metas por jamás dejarme derrumbar y siempre darme ánimos diciéndome que yo siempre puedo gracias infinitas con todo cariño y gratitud se las dedico a ustedes.

A mi esposo Adrián Severino A ti, gracias por ser mi refugio en los días difíciles y mi impulso constante para seguir adelante. Tu paciencia, amor y fe en mí han sido fundamentales en este camino. Esta tesis es también tuya, porque en cada página está tu apoyo incondicional. Te amo profundamente, y este logro lo comparto contigo.

A mis hermanos Kristel, Brittany, Jacob, Diddier, Chloe. Por su compañía y por aliviar mis días de estrés con sus ocurrencias y risas. Gracias por ser mis confidentes, mis aliados en tantas travesuras, y por hacer más llevadero este camino quiero ser su guía y su ejemplo para lograr sus metas su hermana mayor siempre estará dándoles la mano. A mi abuelito Otton, por tenerme siempre presente en sus oraciones, por su amor sincero, sus sabios consejos y por ser un ejemplo de vida que valoro profundamente que sé que desde el cielo estás feliz por la meta lograda gracias Mi toton por siempre confiar en mí. A mi abuelita Guillermina, que, aunque ya no está físicamente, sé que estaría orgullosa de este logro, recuerdo con amor su paciencia, su fe inquebrantable y su constante apoyo. Llevaré su memoria siempre en mi corazón.

MELANIE YAMEL PEÑAFIEL RUIZ

AGRADECIMIENTOS

No me alcanzan las palabras para extender mis agradecimientos principalmente a Dios, quien fue mi fuente de sabiduría y fortaleza, por guiarme en este camino académico y brindarme el entendimiento y la sabiduría necesaria para alcanzar esta meta, él es quien me ha bendecido con la capacidad de aprender y tener este logro que para mí era algo. Con profunda gratitud y amor, agradezco este logro.

También agradezco inmensamente a mi mejor amiga Grey Peña Gil. Gracias infinitamente gracias por estar a mi lado en cada paso de este camino con tus palabras de aliento y tu compañía infinita desde el día uno tu amistad ha sido un faro en momentos difíciles y una alegría constante en los buenos momentos. Esta meta también es tuya te llevo en mi corazón.

A Shanen Mateo mi compañera incondicional que me regaló esta bonita etapa gracias por ser mi apoyo en cada clase en casa desvelo y cada reto que enfrentamos juntas.

Compartir esta etapa contigo hizo todo más llevadero y significativo. Tus palabras, tu risa y tu fuerza fueron mi refugio cuando sentía que no podía más. Esta etapa no hubiera sido igual sin ti, y en cada página de esta tesis hay un pedacito de lo que construimos juntas. Siempre te llevaré en el alma.

Finalmente agradezco a cada persona que de una u otra forma, formó parte de este camino. Cada gesto cada palabra recibida ha dejado una huella en mí en este logro. Gracias. A todos los que me acompañaron en este procesó.

MELANIE YAMEL PEÑAFIEL RUIZ



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 18 de junio del 2025

Psico. Wilson Alexander Zambrano Vélez, Msc.
Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo - UPSE
En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de *Gestión Social y Desarrollo*, informo a usted que la estudiante **Melanie Yamel Peñafiel Ruiz**, con cédula de identidad N° 2450839184 ha cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de *Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de *Proyecto de Investigación*, de título "EQUIDAD DE GÉNERO EN EL BARRIO LA ALBORADA DEL CANTÓN SANTA ELENA".

Por lo antes expuesto, recomiendo se **apruebe** el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión por sus especialistas.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.
Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
RAMON RIVERO PINO
Validar únicamente con FirmaEC

Ramón Rivero Pino
C.I.0933017485 DOCENTE TUTOR(A)

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Psic. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Firmado electrónicamente por:
RAMON RIVERO PINO
Validar únicamente con FirmaRC

Econ. Lilibeth Orrala Soriano, Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO.**



**Jorge Luis Pozo
Chele**



Lcdo. Ramón Rivero, Mgtr./Ph.D
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**

Lcdo. Jorge Pozo Chele, Mgtr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Firmado electrónicamente por:
**MELANIE YAMEL
PENAFIEL RUIZ**
Validar únicamente con FirmaRC

Lcda. Silvia Carpio Panchana, Mgtr
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Melanie Yamel Peñafiel Ruiz
ESTUDIANTE

Equidad de género en el barrio “La alborada” Cantón Santa Elena

Melanie Yamel Peñafiel Ruiz Código: 0009-0001-8442-4761

Lcdo. Rivero Pino Ramón, PhD. Código Orcid (1) 0000-0002-3035-2993

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

RESUMEN

La presente investigación analiza la equidad de género en el barrio La Alborada, cantón Santa Elena. Tiene como objetivo identificar las desigualdades de oportunidades en espacios educativos, participación política y servicios de salud con perspectiva de género. A pesar de que en Ecuador se han implementado leyes que promueven y amparan a todos los géneros, como la Constitución de 2008 que, garantiza igualdad de derechos para todos, la comunidad sigue enfrentando barreras socioculturales que limitan la inclusión. La sobrecarga de responsabilidades domésticas, la escasa presencia en espacios de liderazgo y la falta de conocimiento sobre equidad de género ponen en evidencia las conductas discriminatorias. Para conocer a fondo esta problemática, la investigación utiliza un enfoque cuantitativo, descriptivo, con muestreo intencional y recolección de datos con cuestionario tipo escala Likert, haciendo uso de herramientas como Excel se analizan los datos obteniendo resultados que permitieron conocer la percepción que tienen sus habitantes sobre la equidad de género. Los resultados permitirán concientizar y crear estrategias participativas y formativas con perspectiva de género, promoviendo el desarrollo inclusivo del barrio. Se espera que este estudio sirva como referencia para futuras investigaciones y acciones destinadas a reducir la desigualdad de género en comunidades similares.

Palabras clave: *Equidad de género, género, participación comunitaria, acceso educativo, inclusión social.*

Gender Equity in the “La Alborada” Neighborhood, Santa Elena Canton

Melanie Yamel Peñafiel Ruiz ORCID: 0009-0001-8442-4761

Rivero Pino Ramón, PhD ORCID Code (1) 0000-0002-3035-2993

Peninsula State University of Santa Elena - Social Management and Development Program

ABSTRACT

This research analyzes gender equity in the La Alborada neighborhood, Santa Elena canton. Its objective is to identify inequalities in opportunities in educational spaces, political participation, and gender-sensitive healthcare services. Despite the implementation of laws in Ecuador that promote and protect all genders, such as the 2008 Constitution, which guarantees equal rights for all, the community continues to face sociocultural barriers that limit inclusion. The overload of domestic responsibilities, the limited presence in leadership positions, and the lack of knowledge about gender equity highlight discriminatory behaviors. To understand this issue in depth, the research uses a quantitative, descriptive approach, with purposive sampling and data collection using a Likert-scale questionnaire. Using tools such as Excel, the data is analyzed, yielding results that allow us to understand the perceptions of its residents regarding gender equity. The results will allow us to raise awareness and create participatory and training strategies with a gender perspective, promoting the inclusive development of the neighborhood. It is hoped that this study will serve as a reference for future research and actions aimed at reducing gender inequality in similar communities.

Keywords: *Gender equity, gender, community participation, educational access, social inclusion.*

INTRODUCCIÓN

Siendo la equidad de género un derecho universal que permite lograr una sociedad justa e inclusiva en pleno siglo 21 en la era digital en muchas comunidades hay estereotipos arraigados machistas que son un lastre para una sociedad inclusiva que promueve la equidad de género. En el Barrio La Alborada ubicado en la ciudad Santa Elena de acuerdo con la información de esta investigación no existen igualdad de oportunidades en la participación en áreas de participación política y salud, siendo la menos afectada el área de la educación pero que aún falta por mejorar.

De acuerdo a un estudio realizado por Naciones Unidas (ONU WOMEN, 2024) señala que a pesar que ha habido avances en equidad de género gracias a campañas de concientización y programas de inclusión aún están arraigados dentro de la sociedad costumbres patriarcales que afectan a mujeres y a grupos minoritarios en nuestro caso personas no binarias, esta problemática no es generalizada si no que hay lugares como Medio Oriente en donde las oportunidades no favorecen de manera equitativa a los géneros en cambio en países Bálticos, Europeos y EE. UU. hay una cultura más inclusiva, en países latinos existen oportunidades más o menos equitativa pero persistes estereotipos y estigmas que requieren ser abordados a fin de lograr una sociedad inclusiva.

Esta investigación tiene como objetivo analizar las desigualdades de oportunidades existentes en tres áreas o dimensiones que fueron objetos de esta investigación y son el acceso a la educación, la participación política y salud con enfoque de género en la población del barrio La Alborada. Ante esta problemática nos planteamos la pregunta: ¿Cómo se expresa la equidad de género en el barrio la Alborada cantón Santa Elena? Para responderla, se establecieron objetivos específicos que permitieron diferenciar conceptualmente la equidad de género en el entorno.

La investigación se justifica por el impacto social que tiene, esta investigación pretende dar a conocer la problemática sobre la inclusión de género que está respaldada por nuestra constitución (Asamblea Nacional, 2020), a fin de lograr una sociedad más integrada permitiendo un desarrollo social y económico en el que haya igualdad en oportunidades para todos los géneros. Para la ejecución de esta se hizo uso de recursos humanos y materiales disponibles, existen herramientas accesibles gratuitas para el levantamiento de la información.

En base a lo anterior concluimos que es viable a nivel técnico, económico, operativo, social y legal.

Para la ejecución de este proyecto se hizo uso de la investigación cuantitativa con muestreo no probabilístico intencional haciendo uso de encuestas estructuradas de escala Likert dirigidas a grupos seleccionados que se aplicaron en el barrio La Alborada y para su análisis se utilizó herramientas estadísticas como Excel, aplicamos la investigación descriptiva para describir características, patrones y tendencias de acuerdo con el levantamiento de información. Dado que es un tema poco estudiado y no existen investigaciones previas de equidad de género en la comunidad investigada hicimos uso de la investigación exploratoria y descriptiva dejando la posibilidad y las bases para un estudio más profundo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

La equidad de género es un principio fundamental para el desarrollo sostenible y la justicia social, reconocido tanto a nivel global como local. En las últimas décadas, la equidad de género se ha reconocido como un derecho humano fundamental y una condición esencial para el desarrollo sostenible, en el ámbito global, regional y nacional; sin embargo, en la actualidad aún persisten desigualdades que limitan las oportunidades de las mujeres y de las personas con identidades de género diversas, en especial en zonas rurales y entornos urbanos marginales. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe sostiene que la desigualdad de género en América Latina es una realidad que se manifiesta a través de estereotipos, normas sociales y prácticas discriminatorias, poniendo de manifiesto la existencia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. (CEPAL, 2021).

En Ecuador, la Constitución de 2008 en su artículo 11 dice que “todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades; nadie podrá ser discriminado por razón de sexo o identidad de género” (Asamblea Contitucional del Ecuador, 2011). En la vida cotidiana aplicar estos principios se ve obstaculizado por las tradicionales culturas patriarcales. La provincia de Santa Elena, ubicada en la Costa ecuatoriana, ha experimentado cambios demográficos y sociales en los últimos años, pero aún persiste la cultura del machismo que limita la autonomía y el desarrollo de las mujeres en el barrio La Alborada, del cantón Santa Elena.

Las mujeres asumen responsabilidades como el cuidado de niños, adultos mayores y labores domésticas, impidiendo esto entrar en la participación comunitaria, política y económica. ONU Mujeres (2020) subraya que la igualdad de género no es solo un derecho humano básico, sino que su logro tiene consecuencias socioeconómicas profundas, permitiendo mejorar el bienestar colectivo, reducir la pobreza y fomentar una sociedad más equitativa (ONU Women, 2020).

La situación se ve agravada ante la escasa participación de las mujeres en la directiva y toma de decisiones del barrio. En el Barrio existe una directiva formalmente constituida, pero apenas un miembro es mujer dejando en claro que no hay igualdad de oportunidades en la comunidad. Esta situación se da debido a la falta de interés y compromiso por parte de

algunos integrantes de la comunidad que permanecen indiferentes. Dando paso a exclusión y creando barreras que limitan el acceso de las mujeres y personas no binarias a la vida pública.

Algo preocupante es la falta de conocimiento por parte de la comunidad sobre la inclusión y equidad de género. La inclusión de género tiene consecuencias positivas en la sociedad y para que sean parte de nuestras vidas es necesario que implementen en todos los ámbitos ya sea cultural, simbólico, afectivo. Este cambio profundo es necesario de lo contrario poco se puede lograr en términos de igualdad real. En La Alborada, todavía predominan ideas patriarcales sobre el rol de la mujer como cuidadora y del hombre como proveedor, dando paso a la desigualdad.

Además, se evidencia una nula o escasa presencia del género no binario y de otras personas con diversas orientaciones sexuales en múltiples espacios como la familia, ámbito educativo, salud, empleo y vida comunitaria. Esta escasa presencia no solo silencia sus experiencias, sino que también impide que la equidad de género se convierta en un objetivo verdaderamente inclusivo, la educación es una alternativa para revertir costumbres tradicionales. Un estudio en el Ecuador concluyó que la desigualdad de oportunidades en el ámbito educativo y laboral se ven obstruida por condiciones de género, afectando en mayor incidencia a las personas no binarias (Benavides Escobar, 2023).

Esto ilustra la necesidad de apoyar la educación inclusiva de género, que permita cuestionar los estereotipos y fomentar la independencia de las mujeres y las personas no binarias, allanando el camino para las nuevas generaciones con una visión inclusiva. Sin embargo, el sistema educativo actual de La Alborada no apoya esta iniciativa por no contar con recursos técnicos y económico, cuenta con el recurso humano, pero este carece la formación académica necesaria para abordar e implementar de manera eficiente.

Algo que aumentó la desigualdad de oportunidades con enfoque de género fue la pandemia del COVID 19, la CEPAL señala que los procesos de recuperación post COVID 19 han generado un retroceso en la autonomía económica de las mujeres: por ejemplo, su tasa de participación laboral cayó al 46 % en 2020 frente al 69 % de los hombres, y las diferencias salariales y de ingreso se profundizaron (CEPAL, 2021), la causa es la responsabilidad económica que asumen las mujeres dentro del hogar y los cuidados no remunerados es mayor, siendo un impedimento para conseguir un empleo formal que demanda un horario establecido,

acentuando su dependencia económica.

Esta investigación busca comprender haciendo uso de la investigación cuantitativa, descriptiva y exploratoria las actitudes de los moradores frente a la participación de las mujeres, hombres y personas no binarias en las tres dimensiones: Educación, Participación Política y Salud mediante el levantamiento de información y su posterior análisis y determinar cómo estas percepciones de los moradores afectan o limitan la convivencia del Barrio.

La importancia de esta investigación es doble: por un lado, internamente contribuye al empoderamiento de las mujeres; externamente, aporta evidencias claras que permiten fortalecer las políticas locales, permitiendo de esta manera proponer procesos participativos y formativos con perspectiva de género, permitiendo el fortalecimiento y la noción de que los cambios reales comienzan desde lo local, con impacto visible y sostenido en la vida de las personas.

1.2. Formulación del problema de investigación.

En el barrio La Alborada del cantón Santa Elena no existe igualdad de oportunidades con enfoque de género lo que impide el acceso a oportunidades y beneficios a las mujeres y las personas con identidades de género no binarias.

Tras lo expuesto surge la pregunta: ¿cómo se percibe y vive la equidad de género en el barrio La Alborada? Esta investigación tiene como objetivo identificar las desigualdades de oportunidades en cuanto al acceso a la educación, participación política dentro del Barrio y acceso a la salud que limitan a conseguir una verdadera inclusión.

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar la existencia de equidad de género en el barrio la alborada del cantón Santa Elena

1.3.2. Objetivos específicos.

- Fundamentar conceptualmente la significación de la equidad de género en el contexto barrial.

- Diagnosticar el estado de la equidad de género en el barrio la alborada del cantón Santa Elena

- Identificar las principales desigualdades de oportunidades de equidad de género existente en el barrio la alborada del cantón Santa Elena.

1.4. Justificación de la investigación.

La presente investigación analizará la equidad de género en el barrio La Alborada, perteneciente al municipio de Santa Elena, enfocado en la equidad de género en las dimensiones: Igualdad en oportunidades educativas, Participación política y liderazgo comunitario. La presente investigación justifica su viabilidad dado que cumple con los siguientes puntos:

La búsqueda de información se apoya en varias fuentes como libros y estudios anteriores que han estudiado la desigualdad de género en América Latina. Se toman como fuentes de información informes como los de la CEPAL y ONU Women, que muestran que existen grandes brechas que afectan la autonomía de mujeres y personas no binarias. Esta investigación evidenciará cómo estas desigualdades afectan a grupos específicos.

Esta investigación intenta comprender la percepción de los moradores del Barrio La Alborada sobre la equidad de género, mostrando los problemas existentes y crear formas para aumentar la inclusión de mujeres y personas no binarias en la educación, espacio políticos y sociales, permitiendo impulsar iniciativas que promuevan cambios profundos en la percepción de la equidad de género.

La investigación se apoya en la recolección de datos través de cuestionarios de escala Likert. La información recolectada mediante formularios digitales se procesará con hojas de cálculos que ayudará a obtener conclusiones relevantes, se aplicará investigación descriptiva para describir características, patrones y tendencias de los encuestados, estas herramientas se encuentran al alcance de manera muy fácil siendo posible ejecutarla investigación.

La presente investigación resalta la importancia de promover la equidad de género que contribuye al desarrollo social. El estudio no solo pretende mostrar las diferencias que existen

entre género, sino también que intenta concientizar e impulsar acciones en pro de la inclusión.

De lo antes expuesto podemos concluir que la investigación es factible.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual

Para el desarrollo de esta investigación que diagnostica la equidad de género, e identifica las principales desigualdades de oportunidades con enfoque de género en el contexto del barrio La Alborada se investigó varias fuentes bibliográficas como sustento, y que nos permita describir a nuestro objeto de estudio, haciendo referencias a estudios previos con temática similar que son de nuestro interés, se hacen mención de organizaciones involucradas en nuestra área de estudio como la Organización de Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, CEPAL, Asamblea Nacional, Ministerio de Salud, se mencionan a medios de comunicación como la BBC, The Washintong Post, estudios de Revistas de prestigio y autores de prestigio, tanto en el ámbito Nacional como Internacional.

2.1.1. Definición de género

Se define a género como una construcción social independiente del sexo biológico con comportamientos, actividades y atributos aceptados por la sociedad considerados apropiados por hombres y mujeres, dejando claro que el género va más allá de las características físicas, este involucra aspectos psicológicos, aspectos sociales y culturales, es una percepción personal de sí mismo (Universidad de los Andes, 2023).

El género es independiente de las características biológicas, siendo de carácter perceptivo compuesto por normas, roles y practicas propias. No es una idea fija; más bien, evoluciona con el tiempo y el lugar. Cuando las personas no se adaptan a su entorno suelen ser blancos de estigmas, exclusión social y discriminación o cuando no encajan en las tradiciones ideas de masculinidad o feminidad afectando su bienestar de manera negativa e incluso repercutiendo en su salud mental y física. Si bien el género es una noción independiente del sexo biológico, pero interactúa con este.

En esta investigación con enfoque en equidad de género serán objeto de estudio los generos femenino, masculino y personas no binarias.

Género Femenino, ante las apariciones de números géneros hoy en día resulta un poco confuso definir al género femenino, tradicionalmente se consideraba género femenino con ser

mujer, pero ante la aparición de mujeres trans esto ha cambiado, tradicionalmente se definía mujer como una persona con características sexuales como vulva, vagina, ovarios, cromosomas XX, claro excluyendo casos especiales como androginismo o variaciones raras en la naturaleza que se han dado a lo largo de la historia. Pero la definición de mujer actualmente incluye a mujeres trans, por lo que mujer ha dejado de ser una condición biológica y ahora es una cuestión de percepción. Ahora dado que género femenino ya no es necesariamente ser mujer, su definición abarca identidades que se sienten inidentificadas con lo que tradicionalmente se considera femenino.

En síntesis, dentro del género femenino tendríamos dos clases de mujeres, por un lado, están las mujeres cisgéneros que son aquellas que nacieron mujer y se sienten identificadas como mujeres, por otro lado, tenemos las mujeres transgéneros que son aquellas que nacieron con sexo masculino pero que se identifican como género femenino. De acuerdo con estas decisiones podemos concluir que el género es una percepción y no una característica biológica, claro esta definición es contemporánea.

Género Masculino, al igual que el género femenino hay las mismas diversidades, tradicionalmente se lo define como una persona con características biológicas como pene, testículos, cromosomas XY y demás rasgos que caracterizan el ser masculino. La definición de masculino ha cambiado con la aparición de hombres transgéneros que son personas que al nacer presentaron características biológicas de mujer, es decir nació mujer, pero ahora se percibe como hombre. Tenemos a los hombres cisgéneros que son aquellos que nacieron con características biológicas de hombre y que se identifican con el sexo que nacieron, son los hombres tradicionales. Al igual que femenino no necesariamente es ser mujer, ser masculino no implica necesariamente ser hombre, como lo vimos anteriormente hay dos clases de hombres, cisgéneros y transgéneros.

Personas no Binarias, este género no se identifica como masculino o femenino, este género va más allá de los géneros tradicionales femenino y masculino, la persona no binaria suele identificarse como intermedias, es decir andróginas, o la ausencia de género llegando a ser asexuales (B McInroy, Brieanne , L Craig, & D Eaton, 2021). Dentro de este género encontramos varias identidades:

- Personas agéneros

- Personas de género fluido
- Personas bigénero
- Personas pangénero

Tabla 1

Diferencias entre Género Femenino, Masculino y No Binario

Concepto	Género Femenino	Género Masculino	Personas No Binarias
Incluye	Mujeres Cisgéneros, mujeres trans.	Hombres Cisgéneros, hombres trans.	Agénero, género fluido, bigénero, pangénero.
Expresión	Socialmente considerada "femenina".	Socialmente considerada "masculina".	Puede ser neutra, mixta o variable.

Nota: Esta tabla muestra los tipos de géneros más conocidos que a pesar de ser una fue antigua sigue siendo un referente en psicología para personas inconformes con sexo biológico, Fuente: (American Psychological Association, 2015).

Identidad de género, es una percepción personal que tienen las personas acerca de su aceptación sobre su género que no necesariamente sea igual el asignado al nacer (genero biológico) (Concepto, 2025). Tenemos dos tipos de identidad de género:

- Cisgénero, persona que su género actual corresponde al que nació.
- Transgénero, aquella persona que se percibe con un género distinto con el que nació. Dentro de este género tenemos a los Trans binario y Trans no binario (Andalucía Diversidad, 2022).

2.1.2. La mujer y el patriarcado

A lo largo de la historia de la humanidad, la discriminación contra la mujer ha sido objeto de debate y análisis. Las mujeres han luchado con valentía para ganar notoriedad en la sociedad, pero en el proceso, los hombres han desempeñado un papel dominante desde el principio. Esto es evidente incluso en los textos religiosos, donde las mujeres siempre han tenido un papel muy reducido en la toma de decisiones en el hogar y el trabajo. El patriarca siempre ha sido quien decide qué acciones tomar en todos estos asuntos.

Patriarcado etimológicamente proviene del griego latín tardío patriarchātus y significa literalmente gobierno de los padres, el patriarcado ha estado presente a lo largo de la historia desde las sociedades del Paleolítico que eran sociedades dedicadas a la caza en donde hombres y mujeres tenían tareas diferentes, en la era del Neolítico que era una sociedad dedicada a la agricultura favoreció a los hombres con el control de tierras, privatización del poder y la propiedad excluyendo a las mujeres, en la edad media la predominancia del patriarcado se vio empoderada gracias al cristianismo que consideraba a la mujer inferior teniendo como fundamento el mito de Eva, el cristianismo satanizó a la mujer catalogándola como fuente de pecado excluyéndola de ser partícipes en cargos de dirigencia política y negándoles el acceso al conocimiento, cabe destacar que el cristianismo original ofrecía derechos a la mujeres este fue abolido por Teodosio I el Grande emperador romano en el año 380 d.C abolió el cristianismo antiguo reemplazándolo por un nuevo cristianismo que fue declarado como oficial que veía a la mujer como subordinada. Una historia similar sucedió con el islam que en sus orígenes las mujeres tenían ciertos derechos, pero con el pasar del tiempo se fue fortaleciendo el patriarcado.

En civilizaciones como Egipto, Grecia, India y China se establecieron normas que delegaron a las mujeres tareas domésticas, los hombres tenían participación plena a adquisiciones de tierra, participar en cargos públicos, mientras que las mujeres no podían participar en esas actividades, durante el siglo XVIII se establecieron derechos universales en la sociedad, pero estos derechos no incluían a las mujeres, no tenían derecho al voto, ni podían estudiar.

En el siglo XIX y XX surgió el feminismo que iba en contra de las normas establecidas, hubo varias protestas, entre las más relevantes están las del derecho al voto, derecho a una educación y el derecho a la propiedad. Entre los años 60 a los años 80 aparecieron movimientos como los hippies empezaron luchar por los derechos sexuales y laborales, en la actualidad el patriarcado va perdiendo fuerza, pero aún está presente, han surgido movimientos como MeToo que significa “Yo también” que hace frente al patriarcado.

2.1.3. Empoderamiento femenino y derechos de las mujeres

El empoderamiento femenino se define como el proceso en el cual las mujeres luego de romper barreras de carácter cultural, estructurales y sociales que las limitaban de

oportunidades pasan de un estado de subordinación y dependencia ya sea económica, dependencia social, dependencia política, dependencia personal y sumisión por parte del patriarcado a un estado de adquisición de poder, control teniendo capacidad de decisión de sus vidas. Estos cambios no se limitan a lo personal si no que trasciende a lo colectivo, motivándola a ser participe activa en movimientos sociales que impulsen el bienestar de la mujer de esta manera poder combatir barreras como la discriminación, violencia de género y acciones que promueven desigualdades (Coca Cola Femsa, 2024).

En el barrio La Alborada el empoderamiento se manifiesta en las mujeres mediante el acceso a la educación, participación política dentro de la comunidad, exigiendo el acceso a servicios de salud con enfoque de género que cubran necesidades específicas. Hay factores que limitan o frenan el empoderamiento femenino como la violencia de género, la asignación de los quehaceres domésticos que no son remunerados y la existencia de estereotipos tradicionales, sin embargo, las mujeres están lejos de desistir en su búsqueda por el empoderamiento (CEPAL, 2020), el empoderamiento femenino y derechos humanos van de la mano, la ONU establece que los Estados están obligados a eliminar toda práctica discriminatorias contra las mujeres a fin de garantizar su igualdad de derechos, la discriminación contra la mujer viola los principios de igualdad de derechos (ONU, 1979).

Desde esta perspectiva, promover el empoderamiento femenino en comunidades como La Alborada implica no solo fortalecer la participación de las mujeres en espacios sociales, políticos y económicos, sino también garantizar el acceso igualitario a servicios, justicia, educación y salud. Esto requiere políticas públicas con enfoque de género, sensibilización comunitaria y la creación de espacios seguros y participativos, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud el empoderamiento de las mujeres no es un asunto individualizado si no que este va más allá, siendo de un alcance colectivo que contribuye a una mejor calidad de vida en la comunidad (NACIONES UNIDAS, 2024).

2.1.4. Inclusión de personas no binarias

Es evidente que en los últimos años las personas no binarias han tenido una mayor aceptación dentro de la sociedad, se han implementado nuevas leyes que promueven sus derechos y están amparadas por las leyes como grupos vulnerables, por ejemplo, Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles en su artículo 11 numeral 2 expresa que nadie puede ser discriminado por su identidad de género (Asamblea Nacional, 2020). Es

evidente que ha habido intenciones claras y precisas por parte de las autoridades de dar oportunidades a las personas que normalmente han sido rechazadas por la sociedad, antes de la implementación que fue en 2008 cuando la Asamblea se reunió en Montecristi y aparecieron estas leyes que protegían a personas de géneros que están fuera de lo que tradicionalmente conocemos como masculino o femenino.

Ante la implementación de nuevas leyes desató una conmoción a nivel nacional, era común escuchar frases como sale del closet que el estado te protege, a raíz de esto hubo una mayor naturalización en la sociedad el ver a alguien con tendencias sexuales no tradicionales, eran estigmatizadas y en muchos casos hostigadas, la gente evitaba acercarse a ellas o las consideraban como personas poseídas por entidades malignas, cada uno tenía su propia idea estereotipada influenciadas por preceptos religiosos que en antaño condenaban a muerte a estas persona.

La estigmatización a estas personas con inclinaciones sexuales fuera de lo tradicional era hasta tal punto que el hostigamiento o acoso iba más allá de lo verbal, eran golpeados solo por el hecho de no encajar dentro de lo masculino-femenino, incluso provocándoles la muerte, así lo demuestra un informe que registra las muertes violentas de personas LGBTIQ+ por prejuicio en el Ecuador. (Fundacion Pakta, 2022).

Aunque las leyes que protegen a personas consideradas vulnerables fueron redactadas en 2008 el Gobierno del Ecuador ha seguido implementando su inclusión, así tenemos que el Ministerio de la Mujer y la Igualdad de Género de Ecuador en un documento de acceso público, titulado “guía de Diversidades” promueve la inclusión y sus derechos. Este documento que es parte de la agenda 2030 lo encontramos en el sitio oficial de dicho Ministerio, tiene como objetivo sensibilizar y capacitar a la sociedad sobre las garantías de los derechos de acuerdo con la constitución del Ecuador con enfoque de género (Guía de orientaciones técnicas para prevenir y combatir la DISCRIMINACIÓN POR DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO en el sistema educativo nacional, 2019).

La industria cinematográfica también ha hecho su labor, en los últimos años, post pandemia cadenas de streaming como Netflix y Disney han incluido dentro de sus series y películas a actores que en la vida real son personas no binarias u otra inclinación dentro del

grupo LGBTIQ+ interpretando a personajes con sus mismas identidades de género de la vida real, empezaron interpretando a personajes secundario y según fueron teniendo aceptación pasaron a ser personajes principales, muchas series orientadas a grupos de edades de generaciones Generación Z y Generación Alpha tuvieron una aceptación algo favorable.

Cuando el cine incluyó personajes inclusivos a grandes estrenos como los de Marvel que tienen seguidores de otras generaciones, especialmente Generación X Millennials que tuvieron la impresión de que los estaban adoctrinando o incluso algunos llegaron a verlo como una imposición, estas tuvieron impacto negativo con bajas taquillas y hasta muchas fueron canceladas. En muchos casos empezaron a cancelar sus suscripciones como protestas repercutiendo económicamente a las plataformas que las habían lanzado, dando paso a que estas empresas dieran un paso atrás, y siendo un ejemplo para otras plataformas dentro de la industria, el medio *The Angeles Time* así lo publica (Lee & Hernández, 2022).

En síntesis, podemos concluir que, aunque se han hecho esfuerzos por hacer de la inclusión de género algo que este en conocimiento de todos para validar su aceptación, aún falta mucho por hacer y que estas implementaciones inclusivas deber ser graduales sin llegar a ser demasiadas agobiantes sobre todo a la Generación X Millennials, ya lo pusieron en evidencia grandes empresas del cine que al cambiar de género a personajes icónicos de estas generación se sintieron ofendidas que su personaje héroe ya no era el superhéroe tradicionalmente hombre que habían visto en sus infancias, sin embargo cuanto las productoras del cine sacaron su versión femenina de personas tradicionalmente masculinas estas tuvieron mejor aceptación (Rodal, 2024).

2.1.5. Brechas de género en contextos comunitarios

Según Sen (2020), el desarrollo comunitario implica ampliar las libertades reales que disfrutaban las personas, incluyendo la posibilidad de vivir con dignidad y sin discriminación.

En este sentido, incorporar la perspectiva de género en el desarrollo comunitario es fundamental para asegurar que las acciones y políticas beneficien equitativamente a hombres y mujeres. Las desigualdades de oportunidades de género a nivel social se manifiestan en tres dimensiones como salud, empleo y violencia contra la mujer (Batthyány & Sanchez, 2020). Para nuestra investigación nos centraremos en las dimensiones: Acceso a la Educación,

Participación política y acceso a la salud.

Tradicionalmente cuando se habla de Equidad de género se hace mención desde un punto de vista binario hombre-mujer excluyendo a personas no binarias, esta investigación es inclusiva y estudia las dimensiones antes mencionadas con enfoque de género en el entorno dentro del Barrio La Alborada de Santa Elena, entre las principales desigualdades de oportunidades con sus indicadores en el país tenemos:

2.1.6. Equidad de género en el acceso a la educación

La desigualdad de oportunidades educativas se refiere a los obstáculos que afectan de manera negativa el acceso a la misma causadas por normas y roles sociales impuestos por la sociedad, por ejemplo la desigualdad de oportunidades en la educación afecta en mayor grado a madres debido a su responsabilidad en la crianza de los hijos, esto tendrá impedimentos para acceder a una educación por cuestiones de tiempo, también afecta de manera general a mujeres con sobrecarga de labores domésticas no remuneradas como pueden ser los casos de cuidados a familiares mayores con alguna discapacidad que les obliga a estar en permanente asistencia (Jiménez, 2023).

Las personas no binarias también enfrentan desigualdad de oportunidades en el acceso a la educación por su condición, muchas veces por estereotipos tradicionales estas personas son vistas como raras y para quienes tienen costumbres religiosas radicales son vistas como demonios con quien no deben tener contacto alguno, aunque en el Ecuador hay leyes que protegen y promueven inclusión de género, estos grupos minoritario de personas sienten aun la discriminación por parte de ciertas personas dentro de su entorno, en muchas ocasiones son objetos de bullying llevando al extremo que afectan de manera negativa a quien las recibe teniendo repercusiones psicológicas o incluso físicas, para ejemplificarlo citamos un caso famoso, es el de Nex Benedict fue un estudiante de género no binario con 16 años de edad quien estudiaba en Owasso High School, Oklahoma, fue agredido dentro de la institución educativa por compañeros de clase quienes lo agredieron verbal y físicamente en el baño de la escuela por el hecho de ser una persona no binaria, al día siguiente no pudo soportar su situación y esto lo condujo al suicidio (Washington Post, 2024).

En cuanto a los hombres, estos generalmente no enfrentan problemas o restricciones

para acceder a la educación por su condición de género, pero enfrentan otras presiones como a ser competitivos y emocionalmente fuertes impidiéndoles pedir ayuda cuando la necesitan, reprimiendo sus emociones, afectando de manera negativa su desempeño académico, a ellos les afecta en forma distinta que a los otros géneros, los varones tienen más dificultades para la retención lectora y el sistema educativo no contempla esos requerimientos (Banco Mundial, 2023). Por otra parte, los hombres tienden a desertar de sus estudios, en gran número sobre todo en países de América Latina en comparación a otros géneros, una de las causas es que tienen asignados el rol de proveedor, así que cuando están en periodo de estudio y se compromete con parejas o cuando son el sostén de una familia prácticamente se convierte en el proveedor y esto lo obliga a elegir entre los estudios o dedicarse a trabajar (McBrien, 2022).

2.1.7. Brecha en la participación política y liderazgo comunitario

Históricamente ha sido el hombre quien ha estado presente en los cargos de liderazgos, las leyes de esos tiempos excluían explícitamente a las mujeres relegándola a tareas del hogar, hoy en día a pesar de los avances que ha habido, las mujeres y personas no binarias se enfrentan a barreras culturales que limitan su plena participación en la toma de decisiones políticas.

La agenda 2030 promueve la participación y liderazgo de las mujeres en la política y cargos públicos a fin de alcanzar objetivos de desarrollo sostenible, de acuerdo con datos de la ONU Women las mujeres muestran una significativa pero insuficiente participación (ONU Mujeres, 2025).

Tabla 2
Representación de mujeres en cargos políticos (2025)

Indicador	Dato Numérico	Detalles Adicionales
Mujeres jefas de Estado y/o Gobierno	31 mujeres en 27 países	- 18 jefas de Estado - 20 jefas de Gobierno
Igualdad de género en altos cargos	Se alcanzaría en 130 años (proyección actual)	—

Mujeres en Gabinetes Ministeriales	22.9% del total	- Solo 9 países tienen $\geq 50\%$ de ministras. - Ministerios más ocupados: Igualdad de género, Familia, Inclusión social, Protección social, Cultura.
Mujeres en Parlamentos Nacionales	27.2% de escaños (vs. 11% en 1995)	- 6 países con $\geq 50\%$: Rwanda (64%), Cuba (56%), Nicaragua (55%), Andorra, México, UAE (50% c/u). - 21 países con $\geq 40\%$. - 21 Estados con $< 10\%$ (3 sin mujeres).
Paridad en parlamentos	Se alcanzaría en 2063 (proyección)	—
Mujeres en Parlamentos (por región)	- América Latina y Caribe: 36% - Europa y América del Norte: 33% - África subsahariana: 27% - Asia oriental y sudoriental: 23.5% - Oceanía: 20% - Norte de África/Asia occidental: 19% - Asia central/meridional: 17.5%	—
Mujeres en Gobiernos Locales	35.5% (3 millones de cargos en 145 países)	- 2 países con $\geq 50\%$ - 26 países con $\geq 40\%$.
Gobiernos locales (por región)	- Asia central/meridional: 41% - Europa/América del Norte: 37% - Oceanía: 31% - Asia	Datos a enero de 2024.

oriental/sudoriental:

31%

- América Latina/Caribe: **29%**

- África subsahariana: **26%**

Norte de África/Asia

occidental: **20%**

Nota: Mujeres en el Poder 2025: Cifras Claves de Liderazgo Político Global, Fuente: (ONU Mujeres, 2025)

En cuanto al género no binario, este presenta desigualdad de oportunidades claras, empezado por el desconocimiento de quienes están en la política, la mayoría solo reconoce a los géneros femenino y masculino dejando fuera al género no binario, las causas más comunes de estas desigualdades de oportunidades son la falta de leyes concretas para este género, las leyes mayoritariamente están diseñadas en base a los géneros binarios (femenino y masculino), esto se da sobre todo en países en donde predominan culturas machistas como

Pakistán, Irán, India en donde no reconocen la diversidad de género, por otra parte tenemos la poca representación, hay que tener en cuenta que grupos minoritarios y eso hace escasa la participación en la política o si las hay no tienen fuerza dentro de los parlamentos para hacer cambios favorables (BBC, 2022). Otra causa es la discriminación intencionada por culturas tradicionalistas que tratan a toda costa subyugar a estos grupos minoritarios, tenemos el caso del presidente de EE. UU. Que desde que entró al poder empezó a abolir decretos anteriores que favorecían al género no binario y otros grupos minoritarios (BBC, 2025).

Los hombres no tienen impedimento para ejercer cargos dentro del ámbito de la política. No existe ley que lo prohíba, la equidad de género busca que todas las personas independientemente de su género tengan las oportunidades iguales de participación. Esto no significa que los hombres sean desplazados, quienes se sienten marginados por las cuotas de género, pero lejos de perjudicarlos es una medida que promueve equidad.

2.1.8. Equidad de género en el acceso a la salud con enfoque de género

Igualdad de género en salud pública implica tener igualdad de condiciones para ser atendidos sin considerar su género, un ejemplo: todos tienen derechos a ser atendidos en caso de sufrir un accidente ya sean hombres, mujeres o personas binarias, tendrán prioridad de acuerdo con su condición de salud sin considerar su género. Por otra parte, tenemos equidad

de género es brindar atención especializada considerando su condición, un ejemplo es exámenes de Papanicolau para mujeres, en este caso solo se atienden a mujeres, otro caso es exámenes de próstata que es exclusivamente para hombres (OPS, 2024).

Entre las desigualdades de oportunidades existentes dentro de la salud que afectan al género femenino tenemos poca o nula atención en áreas de ginecología y obstetricia, que en muchas ocasiones se dan no por discriminación de género si no por una falencia en el sistema de la salud, otro caso se a que muchos medicamentos y procedimientos están estandarizados tomando como referencia el cuerpo masculino de igual manera los medicamentos son considerando el cuerpo masculino. Vale aclarar que en muchos casos esto sucede porque cuando las empresas farmacéuticas solicitan personas voluntarias para experimentar, la mayoría de los que se presentan son hombres, trayendo consecuencias impredecibles sobre todo en enfermedades cardiovasculares y autoinmunes (Solana, 2022).

Tenemos la violencia obstétrica que implica practicas por parte del personal médico de salud a mujeres durante la gestación, parto o periodo postparto que por conductas, acciones u omisiones medicas violentas que atentan contra la integridad, por ejemplo abortos sin consentimientos, esterilizaciones sin consentimiento, intervenciones quirúrgicas sin anestésicos, abordar el parto en condiciones insalubres, medicación excesiva, estas son consideradas como discriminación de género y atenta contra sus derechos humanos (Rodríguez & Martínez Gandolfi, 2021), En el Ecuador el gobierno a través del ministerio de salud pública ha presentado un manual para prevenir la violencia gineco-obstétrica, a fin de hacer el sistema de salud un servicio justo, equitativo y libre de violencia teniendo como objetivo que cada mujer tenga una atención respetuosa y de calidad (Ministerio de Salud Pública MSP, 2024).

En cuanto a los hombres estos no suelen presentarse a chequeos médicos por estigmas de que la ayuda médica significa debilidad, los hombres presentan con mayor frecuencias patologías cardiovasculares que las mujeres, dando como consecuencia que muchos servicios médicos destinados a hombres tienen poca afluencia, la negativa a hacerse chequeos esta influenciada por roles de genero tradicionales que esperan de un hombre alguien que no necesita ayuda o que es macho y todo lo puede. Un servicio específico es el área de urología que frecuentemente detecta enfermedades ya en una etapa avanzada cuando ya es evidente la

enfermedad y no se pueden ocultar los síntomas, como consecuencia de no haberse realizados los chequeos médicos a tiempo por prejuicios sociales (Clinica Universidad de los Andes, 2023).

El COVID 19 puso en evidencia que el sistema inmune no responde igual en hombre y mujeres (Méndez, 2020), aunque ya había estudios previos a lo que paso en la pandemia estos estudios se veían opacados porque siempre el sistema de salud busca favorecer a la mujer, sin embargo cuando inicio la pandemia la mayor cantidad de muertes se daba en hombres entonces la comunidad científica medica empezó a cuestionarse lo que creían saber, de manera acelerada empezaron a realizar estudios y finalmente llegaron a la conclusión de que el sistema inmunológico en hombres no cuenta con ciertas protecciones que si están presentes en mujeres, lo cual pone en evidencias que las enfermedades, tratamientos y medicamentos deben ser específicos para cada género (Thec Conversation, 2020).

En cuanto al género no binario, desde el punto de vista médico son tratados de acuerdo al sexo biológico y consideran a la identidad de género como el sexo psicológico que tiene poca o ninguna relevancia al ser tratados, biológicamente existen dos géneros, femeninos o masculino, apegándose a los derechos universales y constitucionales y promoviendo la equidad de género, claro existen anomalías raras a lo largo de la historia como el hermafroditismo que son casos especiales que no aplican los tratamientos estándar.

2.2. Fundamentación teórica y conceptual

Para un mejor entendimiento de esta investigación se considera importante la definición de términos usados en la misma.

2.2.1. Equidad de género

Equidad de género se define como los derechos, oportunidades y responsabilidades que tienen las personas considerando sus condiciones y necesidades específicas según su género (Molina de Salazar & Ibáñez, 2022).

2.2.2. Igualdad de género

La Igualdad de género es definida por la ONU como “la igualdad de derechos,

responsabilidad y oportunidades de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños” (Cabezas, 2025), lo que implica que las oportunidades laborales, acceso a la educación, acceso a la salud, participación política no deberían ser determinadas por el sexo, dejando claro que no es lo mismo igualdad de género y equidad de género, son términos diferentes pero que se relacionan.

2.2.3. Brecha de Genero

Se entiende por brecha de género como una desigualdad entre géneros femenino, masculino y personas no binarias en cuanto a oportunidades de acceso a (dimensiones): salud, educación, participación política, oportunidades laborales, etc. (Secretaría Nacional de la Juventud, 2020).

2.2.4. Dimensión

La dimensión abarca las desigualdades de oportunidades y los indicadores, es el tema, categoría o área de estudio en nuestro caso las dimensiones estudiadas son: Educación, Participación Política y Salud con enfoque de género (Tarín, Carlota, 2022).

2.2.5. Indicador

Los indicadores son herramientas de medición, se utilizan para cuantificar las desigualdades de oportunidades existentes dentro de un área o dimensión estudiada que nos permitiría medir y hacer comparaciones (Ceplan, 2023).

Tabla 3

Diferencias entre dimensión, brechas e indicador

Elemento	¿Qué es?	¿Para qué sirve?	Ejemplo
Dimensión	Categoría temática de análisis	Organizar el estudio por áreas clave	Educación, salud, participación política en La Alborada
Brecha de género	de Desigualdad entre géneros	Identificar desequilibrios y discriminaciones	Diferencia en el acceso a servicios de salud entre mujeres y hombres en La Alborada
Indicador	Herramienta de medición Cuestionario	Medir y comparar datos dentro de una	Porcentaje de mujeres y hombres que acceden a

escala likert	tipo dimensión	educación secundaria en La Alborada
---------------	----------------	----------------------------------------

Nota: Esta tabla presenta definiciones básicas y diferencias entre dimensión, brecha de género e indicador, con ejemplos específicos relacionados al contexto social y comunitario de los moradores del barrio La Alborada. Fuente: (Tarín, Carlota, 2022)

2.2.6. Enfoque de derechos humanos y perspectiva de género

Todas las personas de todos los géneros esto incluye a mujeres, hombres y personas no binarias tienen derechos universales, los gobiernos de cada país están en la obligación de garantizar que se cumplan los mismos a fin de dar acceso igualitario de oportunidades en todas las áreas como educación, participación política, salud, social, laboral (ACNUDH, 2022). Por su parte la perspectiva de género implica identificar diferencias no solo por su determinación biológica si no por las diferencias culturales impuestas a las personas como son en nuestro caso, masculino, femenino y personas no binarias, hay que tener en cuenta que la perspectiva de género no considera el aspecto bilógico para determinar el género de la persona si no que considera su percepción de sí mismo, es decir de como la persona se percibe (Gobierno de Mexico, 2018).

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Paradigma de la investigación

Este estudio siendo de carácter cuantitativo intenta reconocer la realidad de la población desde un punto de vista estadístico, numérico a fin de obtener resultados objetivos, precisos y verificables a través de datos medibles, cuantificables que puedan ser tratados por los principios universales de las matemáticas y técnicas estadísticas tradicionales, el paradigma utilizado en esta investigación es positivista, el paradigma positivista también conocido como cuantitativo empírico-analítico o racionalista se centra explicar, predecir y controlar fenómenos tomando como referencias teorías y leyes universales. La investigación cuantitativa tiene como pilar al paradigma positivista (Castrillo, 2024).

En base a las definiciones anteriores, concluimos que nuestra investigación adopta el paradigma positivista, para el levantamiento de la información hacemos uso de encuestas con escala Likert y los datos son analizados con técnicas estadísticas y aplicaciones de hoja de cálculos que nos permiten calcular porcentajes y sumas totales.

3.2. Enfoque

Hace uso de un enfoque cuantitativo, al hacer uso de herramientas de análisis matemático y estadístico para describir y explicar mediante datos numéricos, permitiendo probar hipótesis (Qualtrics, 2025) los datos recolectados de nuestra investigación de los moradores del barrio La Alborada respecto a las diferencias de género son medible y son sometidos a análisis matemáticos y estadísticos.

3.3. Tipo de investigación

Descriptiva, en esta los investigadores tienen una forma de presentar los fenómenos tal cómo ocurren en el lugar de estudio, esta nos permite describir sus características principales, haciendo uso de este tipo de investigación podremos determinar su comportamiento, dándonos información para posterior comparación con la de otras fuentes (Guevara Alban, Verdesoto Arguello, & Castro Molina, 2020), esta investigación tiene un enfoque sistemático usados por investigadores para recopilar, analizar y mostrar datos de la vida real haciendo una descripción en su entorno natural, describe lo que ve basándose en una observación empírica (Atla.sti & Stewart, 2025). De acuerdo a las definiciones anteriores podemos decir que, si bien nuestra investigación es cuantitativa, Exploratorio-descriptivo, hace uso de la

investigación de descriptiva, pues uno de los objetivos es diagnosticar el estado de la equidad de género en el barrio la alborada del cantón Santa Elena, lo que quiere decir que en base a los datos obtenidos que se recogieron estos se midieron y categorizaron, estos nos dieron percepciones sobre las actitudes y comportamientos de los encuestados sin buscar sus causas.

Cuantitativa, también llamada empírico-analítica, racionalista o positivista se fundamenta en desde un punto de vista medible, matemático, estadísticos para llevar a cabo la investigación, análisis, comprobación de información y datos haciendo uso de herramientas informáticas que permitirá cuantificar el problema empleando formatos estándares a fin de generar una hipótesis que puede ser demostrada o desmentida, a estos procedimientos se suelen llamar ciencia verdadera por hacer uso de medios matemáticos y estadísticos que permiten medir el levantamiento de información de una manera objetiva y medible, nuestra investigación cumple hace uso de todas estas herramientas por tal motivo está en esta categoría. (Alvarez, 2011).

Exploratorio-descriptivo. Esta investigación prepara terreno y anteceden a investigaciones más profundas, tienen como objetivo examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, se caracteriza por ser flexible en su metodología. Caracterizan y especifican propiedades de grupos de personas, comunidades que son analizados bajo este método. En nuestro caso específico esta nos permite explorar las diversas opiniones de la comunidad sobre la equidad de género y nos da una descripción de la igualdad de oportunidades en las tres dimensiones objetos de estudio: de educación, participación política y acceso a la salud, sin profundizar demasiado, nuestra investigación solo es referente para otras investigaciones que deseen abordar el tema de equidad a mayor con una muestra mucho más alta y que le permita obtener una descripción más globalizada.

3.4. Población y muestra

La población total del barrio La Alborada es de 200 personas, con la siguiente distribución:

Tabla 4
Población del Barrio La Alborada

Nº	Descripción	Cantidad	Porcentaje
-----------	--------------------	-----------------	-------------------

1	Personas de género masculino	84	42,00%
2	Personas de género femenino	92	46,00%
3	Personas de género no binario	24	12,00%
Total		200	100,00%

Nota: Dato obtenido por la directiva del Barrio Fuente: Autora.

La muestra está compuesta por **23 personas**, enfocados a opiniones sobre equidad de género.

Muestra por género

Esta investigación estudia la equidad de género que está compuesta por tres géneros que requieren tratamientos específicos, lo que implica que esta investigación debe ser selectiva, es por eso que se escogió el muestreo no probabilístico e intensional, la muestra seleccionada es de 23 personas siendo pequeña frente a las 200 personas de la población limitando la representatividad estadística, sin embargo nuestra investigación a más de ser cuantitativa es exploratoria-descriptiva esto quiere decir que es una investigación exploratoria superficial donde la muestra seleccionada no representa al total de la población, ni los resultados obtenidos la define, si no que más bien es un preliminar para una investigación posterior que profundice más mediante un muestreo mucho mayor que permita tomarse los resultados como representativo de la población.

Tabla 5

Muestra por género

N°	Género	Cantidad
1	Masculino	10
2	Femenino	10
3	No binario	3

Nota: Muestreo no probabilístico intencional, se seleccionan muestras bajo el criterio de género Fuente: Autora.

Muestro intensional, conocido como muestreo selectivo es una técnica no probabilística utilizada en la investigación cuantitativa, se eligen selectivamente quienes serán partes del de la muestra en función a características específicas de un grupo de una población requeridas por el objetivo de la investigación, a diferencia del muestreo probabilístico aleatorio que no selecciona las muestra dado que para la investigación que usa este muestreo toda la población comparte características homogéneas.

Plasmando estas definiciones en nuestra investigación, que hace el uso de la investigación cuantitativa para cuantificar las características del grupo seleccionado aclaramos que dada que nuestra investigación se centra en la desigualdad de oportunidades con enfoque de género, tenemos unas caracterizas especiales de la población que en este caso son género femenino, masculino y personas no binarias, diferenciándolas unas de otras, lo que nos lleva a que nuestra muestra debe estar conformadas por estas tres identidades y no podemos realizar nuestra encuesta con muestras de un solo género, debemos considerar a los tres géneros para obtener resultados generalizados que abarque a toda la población

3.5. Periodo de estudio

El estudio se llevó a cabo en el periodo comprendido desde el 27 de abril al 14 de junio del 2025, considerando el tiempo necesario para la recolección, procesamiento y análisis de los datos recolectados.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Se hizo uso de la siguiente técnica:

- Cuestionario tipo escala Likert, es instrumento de medición escalable que se usa en encuestas considerando el nivel de acuerdo del encuestado. Se diferencia de las preguntas si y no debido a que permite medir el grado de aceptación o negación su nombre se debe nombre por el psicólogo Rensis Likert, son usados especialmente para medir el grado de satisfacción de clientes (questionpro, 2016).

3.7. Operacionalización de las variables

Tabla 6
Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	ÍTEMS (Encuestas)	TÉCNICA LEVANTAMIENTO O DE INFORMACIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
----------	-----------	----------------------	-------------------------------------------------	--------------------------

EQUIDAD DE GÉNERO	Igualdad en oportunidades educativas	¿Consideras que en tu comunidad todas las personas, sin importar su género, tienen las mismas oportunidades para acceder a una educación de calidad?	Cuestionario tipo escala likert	Likert (1-5)
		En tu experiencia, ¿crees que las responsabilidades del hogar afectan de forma desigual el tiempo que hombres, mujeres y personas no binarias pueden dedicar a estudiar?	Cuestionario tipo escala likert	1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
		¿Piensas que los docentes de las instituciones	Cuestionario tipo escala likert	

		educativas de tu comunidad promueven el respeto por la inclusión de todos los géneros por igual?	
Participación política y liderazgo comunitario		¿Sientes que las mujeres y personas no binarias del barrio tienen oportunidades reales para ocupar cargos en organizaciones comunitarias o directivas barriales?	Cuestionario tipo escala likert
		En tu opinión, ¿crees que la opinión de las mujeres o personas no binarias es tomada en cuenta en las decisiones importantes del barrio?	Cuestionario tipo escala likert
		¿Consideras que los hombres	Cuestionario tipo escala likert

		<p>tienen más facilidades o incentivos para participar en espacios políticos-comunitarios que otros géneros?</p>	
	<p>Acceso a salud con enfoque de género</p>	<p>¿Sientes en los servicios de salud en tu comunidad se atiende equitativamente a personas de diferentes géneros?</p>	<p>Cuestionario tipo escala likert</p>
		<p>¿Crees que existen barreras culturales o sociales Por razones de género puedan acceder a atención médica?</p>	<p>Cuestionario tipo escala likert</p>
		<p>En tu experiencia, ¿la atención en salud considera adecuadamente</p>	<p>Cuestionario tipo escala likert</p>

		las necesidades específicas según el género?		
--	--	----------------------------------------------	--	--

3.8. Procesamiento de datos

La información recolectada mediante Cuestionarios tipo escala likert realizadas en formularios de Google de carácter cuantitativa se analizó mediante tabulaciones, y se hizo uso de software hoja de cálculo en nuestro caso Excel. Se identificaron categorías emergentes a partir de las respuestas de entrevistas y grupos focales.

3.9. Recursos

Humanos:

- Investigadora: Melanie Yamel Peñafiel Ruiz
- Tutor: Lcdo. Rivero Pino Ramón, PhD
- Participantes: Moradores del barrio La Alborada

Materiales:

- Laptop
- Resmas de papel A4
- Esferos
- Dispositivos USB
- Impresora
- Lápiz
- Cuaderno
- Conexión a Internet

Digitales:

- Procesador de texto
- Hojas de cálculo Microsoft Excel.

3.10. Confiabilidad del Cuestionario

Para evaluar la confiabilidad de la encuesta escala Likert aplicada en la medición de percepciones sobre equidad de género, se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach, el cual determina la consistencia interna de los ítems que conforman una misma escala. El valor obtenido fue de $\alpha = 0,832$, lo que indica una buena confiabilidad según los criterios de (George & Mallery, 2003), quienes establecen que valores superiores a 0.8 reflejan alta consistencia entre los ítems. Este resultado confirma que el instrumento utilizado mide de manera confiable y coherente el constructor de estudio, garantizando la fiabilidad de los datos recopilados.

3.11. Interpretación del Alfa de Cronbach

Según (George & Mallery, 2003), los coeficientes del α tienen ciertos mínimos para considerarlos desde *inaceptables* hasta *excelentes* y son:

- $\alpha \geq .90$ es *excelente*;
- $\alpha \geq .80$ es *bueno*;
- $\alpha \geq .70$ es *aceptable*;
- $\alpha \geq .60$ es *cuestionable*;
- $\alpha \geq .50$ es *pobre*;
- $\alpha < .50$ es *inaceptable*.

El Alfa de Cronbach oscila entre 0 (ninguna correlación entre ítems) y 1 (correlación perfecta). Si bien un valor alto ($\alpha > 0.8$) sugiere confiabilidad, valores extremadamente elevados ($\alpha > 0.95$) podrían indicar redundancia en las preguntas, lo que sugiere la necesidad de revisar la pertinencia de algunos ítems. Cabe destacar que este coeficiente evalúa fiabilidad (consistencia interna), pero no validez (si el instrumento mide realmente lo que pretende).

La fórmula empleada fue:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum \sigma_i^2}{\sigma^2} \right)$$

donde:

- k: número de preguntas, en nuestro caso fueron 9 preguntas

- σ^2 : es la varianza promedio entre ítems,
- σ^2 : es la varianza promedio (suma) total de personas.

Este análisis refuerza la solidez metodológica del estudio, asegurando que el cuestionario utilizado es adecuado para ser utilizado de manera fidedigna las percepciones sobre equidad de género en el Barrio La Alborada.

3.12. Cronograma

Tabla 7

Cronograma de Actividades del Diseño para el Trabajo de Titulación

Actividad	Semana 1(27/04 03/05)	Semana 2(04/05 10/05)	Semana 3(11/05 17/05)	Semana 4(18/05 24/05)	Semana 5(25/05 31/05)	Semana 6(01/06 07/06)	Semana 7(08/06 14/06)
Revisión bibliográfica y diseño metodológico							
Elaboración de instrumentos de recolección							
Validación de instrumentos y ajustes							
Transcripción y organización de datos							
Análisis de datos y codificación							
Redacción del informe final							
Recolección de información							

Corrección y revisión con el tutor								
Entrega final del documento								

Nota: Las fechas del cronograma corresponden a la planificación y ejecución del proyecto entre abril y junio de 2025 Fuente: Autora.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Igualdad de oportunidades educativas por género

¿Consideras que en tu comunidad las personas, sin considerar su género, tienen las mismas oportunidades para acceder a una educación de calidad?

Tabla 8

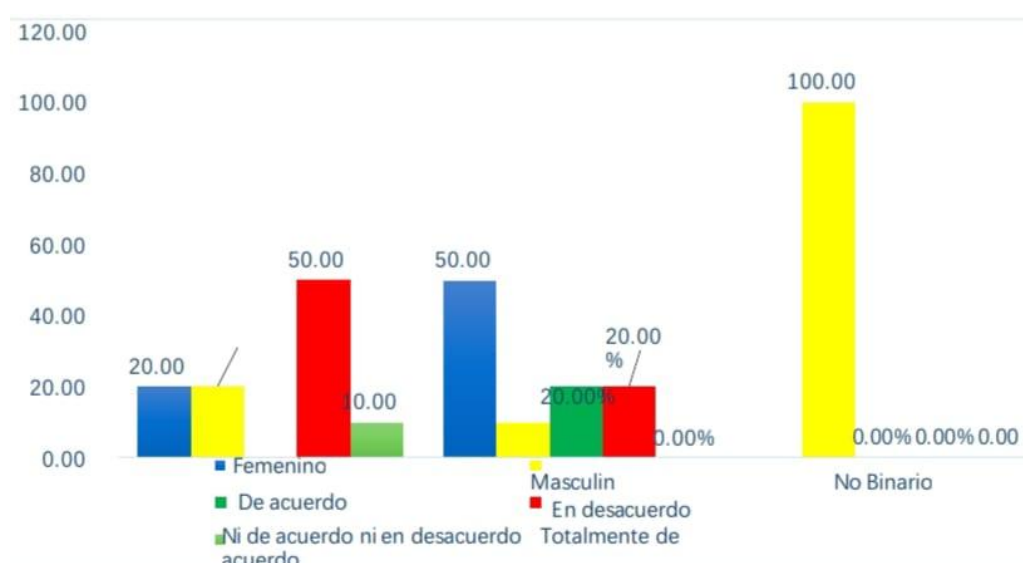
Igualdad educativa por género

Género	De acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Femenino	2 (20,00%)	2 (20,00%)	0 (0,00%)	5 (50,00%)	1 (10,00%)	10 (100,00%)
Masculino	5 (50,00%)	1 (10,00%)	2 (20,00%)	2 (20,00%)	0 (0,00%)	10 (100,00%)
No Binario	0 (0,00%)	3 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)	3 (100,00%)
Total	7 (30,43%)	6 (26,09%)	2 (8,70%)	7 (30,43%)	1 (4,35%)	23 (100,00%)

Nota: Distribución de respuestas por género sobre igualdad de oportunidades educativas. Autor: Elaboración propia

Gráfico 1

Igualdad educativa por género



Nota: Percepción mayoritaria positiva, Fuente: Elaboración propia

Los resultados nos indica que las personas no binarias tienen totalmente opiniones negativas sobre la igualdad educativa. Por otra parte, las mujeres muestran opiniones variadas, desde desacuerdo hasta acuerdo, pero el 50% de ellas declara que si tienen acceso a

la educación. Los hombres tienden a ser positivos, y el más alto porcentaje de neutralidad indicando que son indiferentes o no son consciente de la igualdad de oportunidades en cuanto a la educación.

4.2. Impacto desigual de las tareas domésticas en el acceso al estudio según género

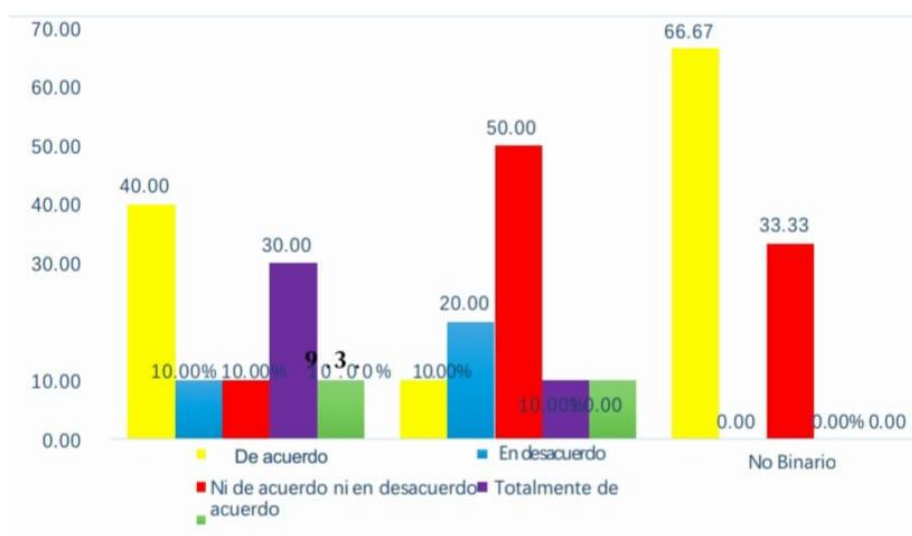
En tu experiencia, ¿crees que las responsabilidades del hogar afectan de forma desigual el tiempo que hombres, mujeres y personas no binarias pueden dedicar a estudiar?

Tabla 9
Distribución por género – Impacto de tareas domésticas en el estudio

Seleccione su Género	De acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Femenino	4 (40,00%)	1 (10,00%)	1 (10,00%)	3 (30,00%)	1 (10,00%)	10 (100,00%)
Masculino	1 (10,00%)	2 (20,00%)	5 (50,00%)	1 (10,00%)	1 (10,00%)	10 (100,00%)
No Binario	2 (66,67%)	0 (0,00%)	1 (33,33%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)	3 (100,00%)
Total, genera l	7 (30,43%)	3 (13,04%)	7 (30,43%)	4 (17,39%)	2 (8,70%)	23 (100,00%)

Nota: Distribución de respuestas sobre el impacto desigual del hogar en el estudio, Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2
Distribución por género



Nota: Distribución general de respuestas, Fuente: Elaboración propia

Las tareas domésticas afectan el tiempo en que las mujeres dedican al estudio, indicando de que no hay equidad de género. Esto afecta más a mujeres que a los hombres, ellos toman un término medio, y las personas no binarias mantienen una posición afirmativa en estar de acuerdo con la idea de que las actividades domesticas son un lastre para el acceso a la educación. Aún persiste ideas y costumbres tradicionalistas en la mujer se encarga de las tareas domésticas.

4.3. Promoción del respeto e inclusión de género en instituciones educativas

¿Piensas que los docentes de las instituciones educativas de tu comunidad promueven el respeto por la inclusión de todos los géneros por igual?

Tabla 10

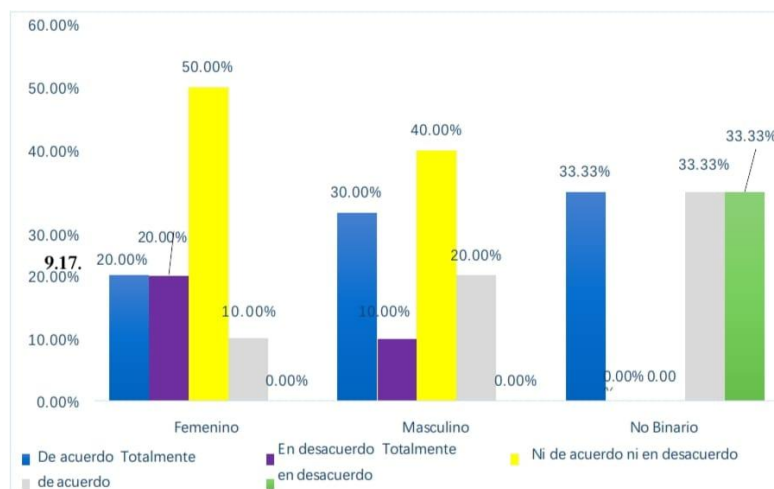
Percepción de inclusión de género en instituciones educativas por género

Seleccione su Género	De acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Femenino	2 (20,00%)	2 (20,00%)	5 (50,00%)	1 (10,00%)	0 (0,00%)	10 (100,00%)
Masculino	3 (30,00%)	1 (10,00%)	4 (40,00%)	2 (20,00%)	0 (0,00%)	10 (100,00%)
No Binario	1 (33,33%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)	1 (33,33%)	1 (33,33%)	3 (100,00%)
Total, general	6 (26,09%)	3 (13,04%)	9 (39,13%)	4 (17,39%)	1 (4,35%)	23 (100,00%)

Nota: 65.2% (15/23) percibe que los docentes promueven la inclusión de género, Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3

Distribución general de percepciones sobre inclusión educativa



Nota: 65.2% percibe que los docentes promueven la inclusión de género, Fuente: Elaboración propia

Las personas no binarias tienen opiniones divididas, por un lado, dicen estar en desacuerdo, por otro lado, están de acuerdo y hasta en esta en total desacuerdo, dándonos una idea de que no son totalmente inclusivos. En las mujeres predomina la neutralidad. Los hombres tienen una opinión positiva o neutral, quizás por no sentirse afectados.

4.4. Acceso real a cargos directivos barriales por parte de mujeres y personas no binarias

¿Sientes que las mujeres y personas no binarias del barrio tienen oportunidades reales para ocupar cargos en organizaciones comunitarias o directivas barriales?

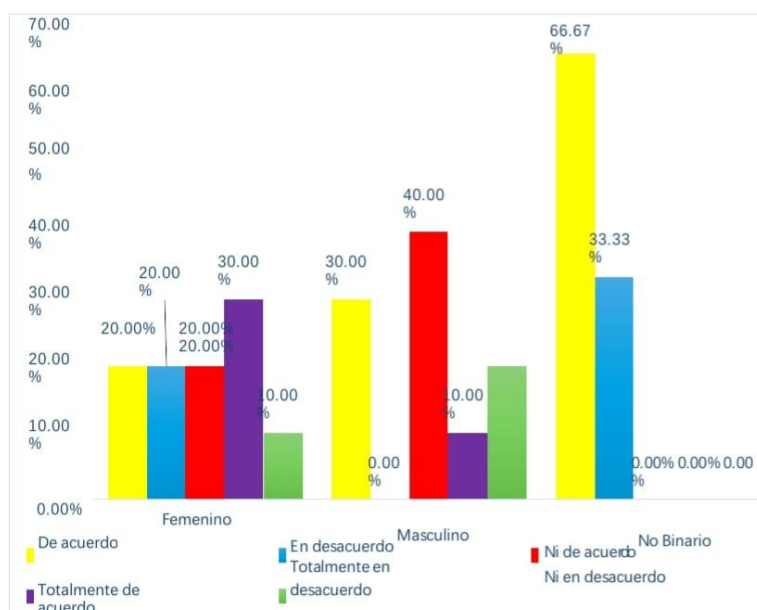
Tabla 11
Percepción sobre acceso a cargos directivos por género

Género	De acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Femenino	2 (20,00%)	2 (20,00%)	2 (20,00%)	3 (30,00%)	1 (10,00%)	10 (100,00%)
Masculino	3 (30,00%)	0 (0,00%)	4 (40,00%)	1 (10,00%)	2 (20,00%)	10 (100,00%)
No Binario	2 (66,67%)	1 (33,33%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)	3 (100,00%)
Total	7 (30,43%)	3 (13,04%)	6 (26,09%)	4 (17,39%)	3 (13,04%)	23 (100,00%)

Nota: 47.8% (11/23) percibe limitaciones en el acceso a cargos directivos para mujeres y no binarios,

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4
Distribución general de percepciones sobre acceso a liderazgo comunitario



Nota: 39.1% (9/23) cree que existe equidad en el acceso a puestos directivos, Fuente: Elaboración propia.

Las personas no binarias tienen una opinión mayoritaria negativa en cuanto al acceso a cargos políticos, Las mujeres tienen opiniones variadas, algunas dudas y otras tienen experiencias de trabas en su participación. Los hombres afirman estar de acuerdo que si hay oportunidades para todos los géneros. Esto refleja que, aunque mujeres y personas no binarias tienen acceso a la participación política aún existen barreras culturales que impiden una plena equidad de género.

4.5. Consideración de las opiniones de mujeres y personas no binarias en decisiones comunitarias

En tu opinión, ¿crees que la opinión de las mujeres o personas no binarias es tomada en cuenta en las decisiones importantes del barrio?

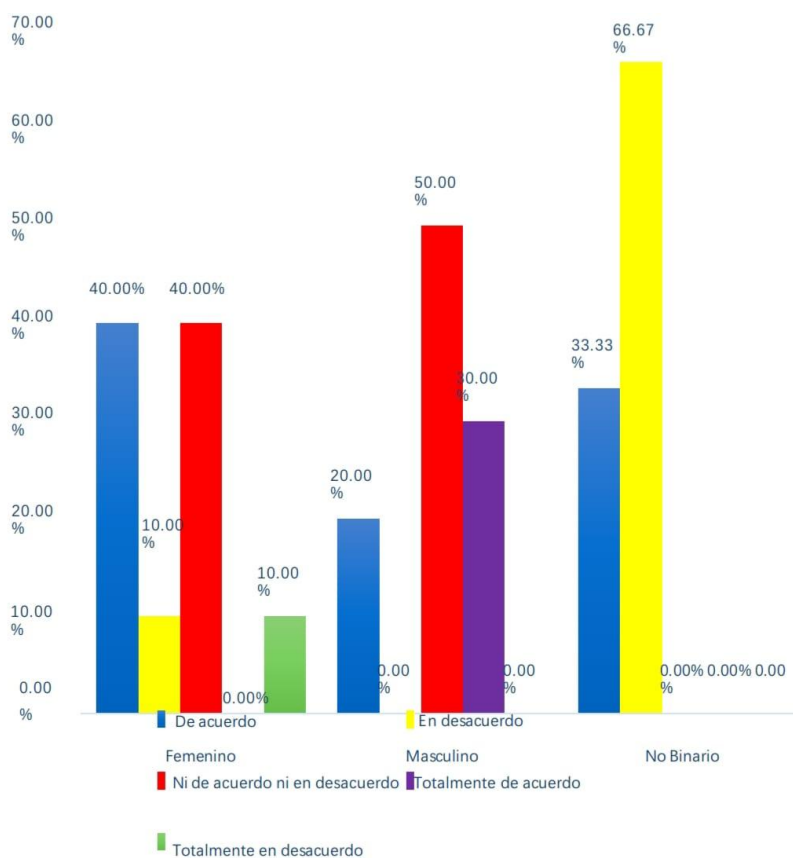
Tabla 12

Percepción de inclusión en decisiones comunitarias por género

Seleccione su Género	De acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo
Femenino	4 (40,00%)	1 (10,00%)	4 (40,00%)	0 (0,00%)	1 (10,00%)
Masculino	2 (20,00%)	0 (0,00%)	5 (50,00%)	3 (30,00%)	0 (0,00%)
No Binario	1 (33,33%)	2 (66,67%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
Total, general	7 (30,43%)	3 (13,04%)	9 (39,13%)	3 (13,04%)	1 (4,35%)

Nota: La mayoría cree que se consideran las opiniones de grupos no masculinos, Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5
Distribución general de percepciones sobre inclusión



Nota: El 56.56 percibe que las opiniones de mujeres y no binarios son ignoradas en decisiones comunitarias,
 Fuente: Elaboración propia

Según los resultados las personas no binarias son las más afectadas en que sus opiniones sean consideradas dentro de la comunidad, las mujeres tienen opiniones divididas que van desde la neutralidad hasta sentirse excluidas y tan solo un pequeño porcentaje considera que si se les toma en consideración sus opiniones. Los hombres tienen el porcentaje de neutralidad más alto, indicando que son indiferentes ante tal situación y que no se ven afectados. En síntesis, existen barreras sociales que limitan la participación equitativa.

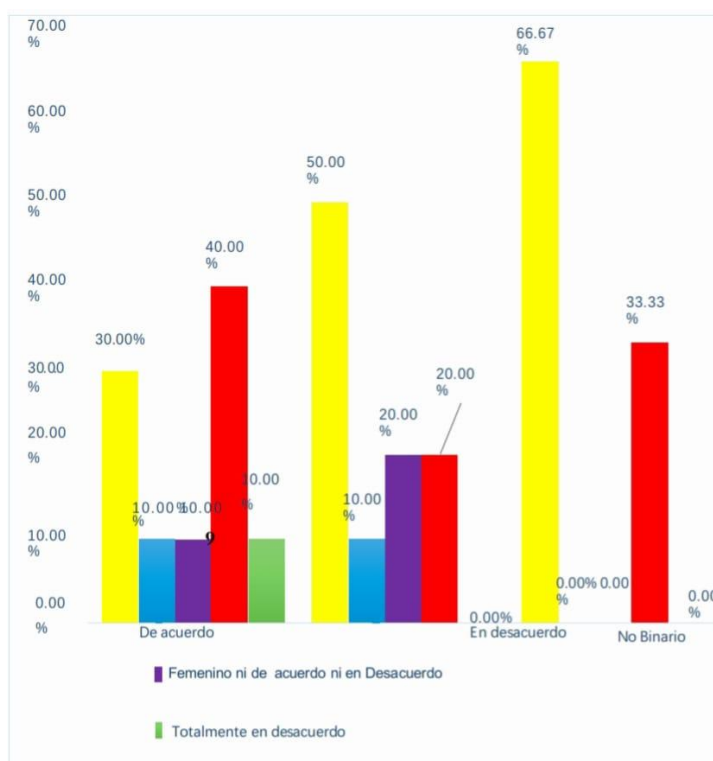
4.6. Comparación de facilidades o incentivos para participar políticamente según el género

¿Consideras que los hombres tienen más facilidades o incentivos para participar en espacios políticos- comunitarios que otros géneros?

Tabla 13*Percepción de desigualdad en participación política por género*

Género	De acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo
Femenino	3 (30,00%)	1 (10,00%)	1 (10,00%)	4 (40,00%)	1 (10,00%)
Masculino	5 (50,00%)	1 (10,00%)	2 (20,00%)	2 (20,00%)	0 (0,00%)
No Binario	2 (66,67%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)	1 (33,33%)	0 (0,00%)
Total	10 (43,48%)	2 (8,70%)	3 (13,04%)	7 (30,43%)	1 (4,35%)

Nota: La mayoría reconoce mayor facilidad de participación política para hombres, Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6*Percepciones de ventajas políticas por género*

Nota: 61.0% (14/23) reconoce mayor facilidad de participación política para hombres, Fuente: Elaboración propia

La participación política en La Alborada con enfoque de género muestra avances, pero aún quedan barreras que romper., sin embargo, las personas no binarias consideran que los hombres tienen mayores oportunidades, en cuanto a las mujeres un gran porcentaje reconoce que el hombre tiene más facilidades, sus respuestas van desde estar de acuerdo con

estar totalmente de acuerdo. Todos coinciden que los hombres tienen más facilidades.

4.7. Preparación en los servicios de salud para atender equitativamente a todos los géneros

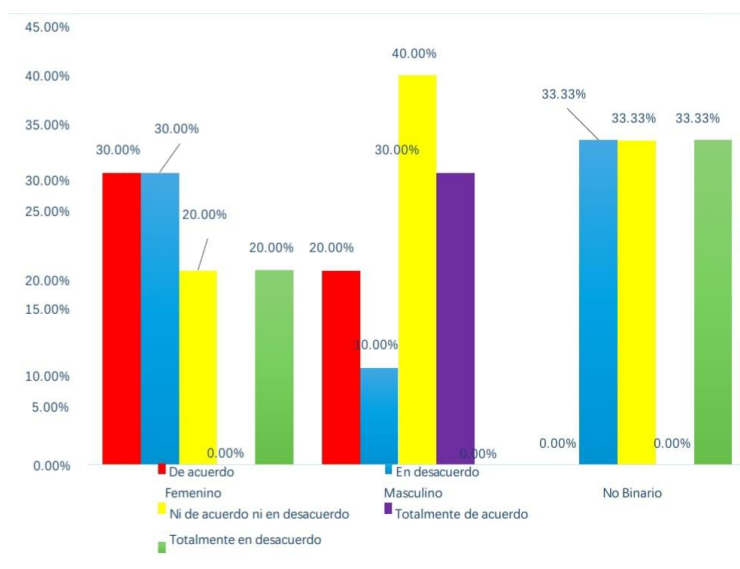
¿Sientes en los servicios de salud en tu comunidad se atiende equitativamente a personas de diferentes géneros?

Tabla 14
Percepción de equidad en servicios de salud por género

Género	De acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo
Femenino	3 (30,00%)	3 (30,00%)	2 (20,00%)	0 (0,00%)	2 (20,00%)
Masculino	2 (20,00%)	1 (10,00%)	4 (40,00%)	3 (30,00%)	0 (0,00%)
No Binario	0 (0,00%)	1 (33,33%)	1 (33,33%)	0 (0,00%)	1 (33,33%)
Total	5 (21,74%)	5 (21,74%)	7 (30,43%)	3 (13,04%)	3 (13,04%)

Nota: 10 de los 23 encuestados percibe atención equitativa en salud, mientras 8 identifica desigualdades, Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7
Distribución de percepciones sobre equidad en salud



Nota: 8 encuestados (35.0%) reporta experiencias de inequidad en servicios de salud, Fuente: Elaboración propia

En el barrio La Alborada, la opinión en cuanto a la equidad de género en el acceso a la

salud indica que hay desigualdades, sobre todo para mujeres y personas no binarias, hay respuestas variadas y equilibradas en cuanto a oportunidad de acceder a los servicios de salud. Lo más probable es que el mal servicio y la mala infraestructura que padece el país por la falta de recursos asignados a la salud afecten sus opiniones. Una investigación más profunda y con mayor número de muestreo probablemente nos dé una idea clara, pero con esta encuesta tenemos una percepción superficial del problema de equidad de género.

4.8. Existencia de barreras sociales o culturales que limitan el acceso a la salud por género

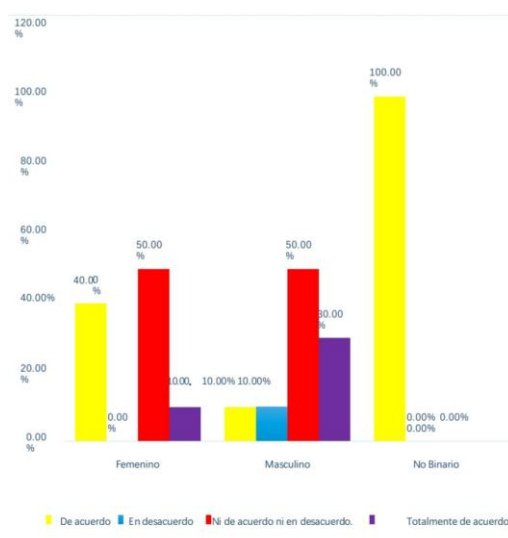
¿Crees que existen barreras culturales o sociales que por razones de género puedan acceder a atención médica?

Tabla 15
Percepción de barreras de género en acceso a salud

Género	De acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Femenino	4 (40,00%)	0 (0,00%)	5 (50,00%)	1 (10,00%)	10 (100,00%)
Masculino	1 (10,00%)	1 (10,00%)	5 (50,00%)	3 (30,00%)	10 (100,00%)
No Binario	3 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)	3 (100,00%)
Total	8 (34,78%)	1 (4,35%)	10 (43,48%)	4 (17,39%)	23 (100,00%)

Nota: 8 encuestados identifica barreras culturales/sociales en acceso a salud por género, Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8
Distribución por barreras en salud



Nota: El (9.0%) niega la existencia de estas barreras, Fuente: Elaboración propia

Hay opiniones variadas, pero en hombres y mujeres más de la mitad mantienen una postura neutral, aunque un 40% de las mujeres sienten que si influye el género en la atención médica. Las personas no binarias tienen un alto índice de desacuerdo indicando que se sienten excluidas y que el sistema de salud no las atiende desde un punto de vista de su condición. Los hombres muestran respuestas mixtas, predominando la neutralidad.

4.9. Adecuación del sistema de salud a las necesidades específicas según el género

En tu experiencia, ¿la atención en salud considera adecuadamente las necesidades específicas según el género?

Adecuación del sistema de salud

Tabla 16

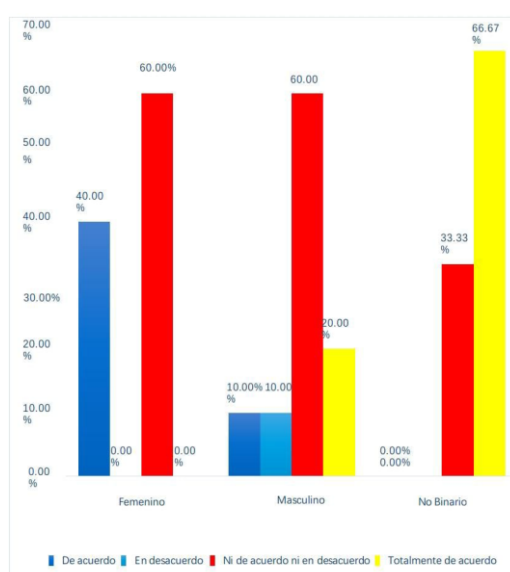
Percepción de si el sistema de salud considera el género en la atención.

Seleccione su Género	De acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Femenino	4 (40,00%)	0 (0,00%)	6 (60,00%)	0 (0,00%)	10 (100,00%)
Masculino	1 (10,00%)	1 (10,00%)	6 (60,00%)	2 (20,00%)	10 (100,00%)
No Binario	0 (0,00%)	0 (0,00%)	1 (33,33%)	2 (66,67%)	3 (100,00%)
Total, general	5 (21,74%)	1 (4,35%)	13 (56,52%)	4 (17,39%)	23 (100,00%)

Nota: Necesidades de Salud según el género, Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9

Necesidades de Salud según el género



Nota: Número total de respuestas por opción seleccionada, Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el resultado hay diversidad de opiniones sobre el sistema de salud según género. Las mujeres se muestran neutrales o moderadamente de acuerdo, y las opiniones positivas son muy bajas. Algunos hombres están en desacuerdo, y las personas no binarias muestran dudas o insatisfacción. En síntesis, la opinión en general es que la atención médica no considera la diversidad de género al momento de ser atendidos. Como ya se indicó anteriormente un estudio más profundo nos permitiría tener una perspectiva más generalizada.

4.10. Igualdad en oportunidades educativas

Tabla 17
Percepción de Equidad en Educación por Género

Género	Negativas (n)	Neutrales (n)	Positivas (n)	Total
No Binario	22.2%	22.2%	55.6%	100%
Femenino	20.0%	20.0%	60.0%	100%
Masculino	10.0%	60.0%	30.0%	100%
Total	15.9%	37.7%	46.4%	100%

Nota: Distribución de percepciones sobre equidad en el acceso a educación, Fuente: Elaboración propia

Esta tabla refleja el grado de satisfacción en tres escalas: Negativa que agrupa las escala En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo, Neutro para referirnos a Ni de acuerdo ni en desacuerdo, Positivas para referirnos a De acuerdo y Totalmente de acuerdo. De acuerdo con los datos analizados hombres y mujeres tienen experiencias diferentes sobre el acceso a la educación. Los hombres presentan mayor índice de opiniones neutrales, posiblemente por la falta de conciencia de los problemas de otros géneros. Las personas no binarias tienen variedad de opiniones, quizás por la falta de igualdad de oportunidades.

En síntesis, se evidencia equidad en el acceso a la educación, pero aún existen estereotipos de género y desigualdad. Las mujeres se ven afectadas por los quehaceres domésticos quitándole tiempo para estudiar. Con la implementación de políticas con perspectiva de género se podría romper estas barreras.

4.11. Participación política y liderazgo comunitario

Tabla 18

Percepción de Equidad en Participación Política por Género

Género	Negativas (n)	Neutrales (n)	Positivas (n)	Total
No Binario	55.6%	33.3%	11.1%	100%
Femenino	20.0%	26.7%	53.3%	100%
Masculino	20.0%	40.0%	40.0%	100%
Total	24.6%	33.3%	42.0%	100%

Nota: Percepciones sobre igualdad en participación política y comunitaria, Fuente: Elaboración propia

Esta tabla refleja el grado de satisfacción en tres escalas: Negativa que agrupa las escala En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo, Neutro para referirnos a Ni de acuerdo ni en desacuerdo, Positivas para referirnos a De acuerdo y Totalmente de acuerdo. Los resultados obtenidos reflejan una predominante neutralidad en los hombres, reflejando que no sienten exclusión en cuanto al acceso a la política. Las mujeres, aunque predominan las opiniones positivas aún se ven opiniones negativas, demostrando que no hay plena equidad. Las personas binarias tienen un alto porcentaje de respuestas negativas y tienen el porcentaje más bajo de satisfacción en cuanto a igualdad de oportunidades para desempeñarse en el ámbito político.

4.12. Acceso a salud con enfoque de género

Tabla 19

Percepción de Equidad en Salud por Género

Género	Negativas (n)	Neutrales (n)	Positivas (n)	Total
No Binario	66.7%	33.3%	0.0%	100%
Femenino	6.7%	53.3%	40.0%	100%
Masculino	16.7%	40.0%	43.3%	100%
Total	18.8%	44.9%	36.2%	100%

Nota: Evaluación de trato equitativo en servicios de salud, Fuente: Elaboración propia

Esta tabla refleja el grado de satisfacción en tres escalas: Negativa que agrupa las escala En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo, Neutro para referirnos a Ni de acuerdo ni en desacuerdo, Positivas para referirnos a De acuerdo y Totalmente de acuerdo. El análisis nos muestra que en los hombres prevalece la neutralidad y las opiniones positivas, siendo esto un indicador de que no se ven afectados. En las mujeres predominan las opiniones positivas y

neutrales, siendo un indicador de que si sienten inclusión en el sistema de salud. La comunidad no binaria es quien se ve más afectada predominado las opiniones negativas y neutrales indicando que el sistema de salud no considera su condición de manera específica con perspectiva de equidad de género.

4.13. Distribución General de Percepciones sobre Equidad de Género

Tabla 20

Resumen: Distribución por dimensión de Percepciones sobre Equidad de Género

Dimensión	Negativas (n)	Neutrales (n)	Positivas (n)	Total respuestas	Tendencia Principal
Educación	17.4%	18 26.1%	52.2%	100%	Positiva (52.2% positivas)
Participación política	30.4%	34.8%	39.1%	100%	Neutral (34.8% neutrales)
Salud	17.4%	43.5%	39.1%	100%	Neutral (43.5% neutrales)
Total, General	21.7%	34.8%	43.5%	100%	Positiva (43.5% positivas)

Nota: Educación muestra tendencia positiva, mientras que participación política y salud revelan percepciones mayormente neutras.

Esta tabla refleja el grado de satisfacción en tres escalas: Negativa que agrupa las escala En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo, Neutro para referirnos a Ni de acuerdo ni en desacuerdo, Positivas para referirnos a De acuerdo y Totalmente de acuerdo. Al haber analizado lo datos de la encuesta se ha cumplido con el tercer objetivo que es Identificar las principales desigualdades de oportunidades de equidad de género existente en el barrio la alborada del cantón Santa Elena, dejando está investigación en los repositorios de la universidad que sirvan de apoyo para quien en algún momento realice una investigación a profundidad, los datos analizados ponen en evidencia que hay opiniones favorables en cuanto al acceso a la educación, demostrado que si hay acceso igualitario. En lo que se refiere a la participación política demuestra opiniones diversas e indica que no hay igualdad de oportunidades. En salud, al igual que participación política no hay una equidad consistente, basándose en datos anteriores diríamos que el sistema sanitario no está preparado para atender a personas no binarias. En resumen, los datos ponen en evidencia avances, pero también evidencia desigualdad de oportunidades que requieren acciones puntuales con el objetivo de lograr una equidad de género total.

5. DISCUSIÓN

Esta investigación puso en evidencia las diferencias existentes en cuanto a equidad de género en la comunidad del Barrio La Alborada en lo que se refiere el acceso a la educación, participación política y el acceso a la salud.

En lo referente a la educación, los resultados muestran que los hombres en general tienen opiniones positivas, En cuanto mujeres y personas no binarias tienen una opinión positiva, pero hay un número significativo de opiniones negativas, tal y como lo demuestra una investigación de Hernández Sampieri et al (2021). El grupo con opinión negativa fueron las personas no binarias siendo un indicio que se sienten excluidas por el sistema educativo actual que, aunque existen leyes que defienden sus derechos en la práctica estos no se los respeta por las costumbres tradicionales (Asamblea Contitucional del Ecuador, 2011).

Respecto a la participación política los datos demuestran que fueron los hombres quienes tienen mayoritariamente una opinión positiva dando a entender que no se sienten excluidos de participar, los grupos de personas no binarias no tienen una opinión positiva, se sienten excluidos de participar por estereotipos, en cuanto a las mujeres demostraron una apreciación más positiva que los de género no binario, pero aún hay claras desigualdades de oportunidades que le impiden un acceso total a ser partícipes. Esta investigación de campo permite identificar de primera mano que las mujeres y el género no binario no se sienten representado políticamente (Lifeder, 2020).

El tema de la salud es un tema en donde el género más afectado son las personas no binarias, todo indica que nuestra cultura no está preparada para ser inclusivos y aun vemos a las personas de otros géneros como bichos raros, el personal médico apenas sabe sobre la definición de No Binario (Amnistía Internacional, 2024)

El personal médico de nuestro entorno, en este caso el Barrio La Aurora desconoce o si lo saben lo no aplican que las personas con géneros no tradicionales tienen derechos y hay leyes que los amparan, pero en la práctica muchos sienten apatía hacia ellos, todo esto nos indica que se deben poner en práctica las leyes vigentes en el Ecuador que amparan a todos géneros, pues la ley dice que nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil (REPÚBLICA DEL ECUADOR ASAMBLEA NACIONAL, 2020).

El acceso a la salud para mujeres no presenta problemas serios, la investigación evidencia que, aunque opiniones negativas también las hay positivas, quizás las negativas no fueron desde un punto de vista de equidad de género si no que trataron de dar su opinión como un servicio que brinda el estado que actualmente presenta falencias.

En cuanto a los hombres su apreciación es positiva, quizás por lo que no tienen mucha necesidad de concurrir a estos lugares, de acuerdo con un estudio por el sitio Redacción Medica son las mujeres quienes acuden con más frecuencia al médico, la misma publicación indica que 61 % de las mujeres ha visitado al médico mientras que un 39 % fueron hombres, en cuanto a otros géneros ni siquiera los mencionan (Redaccion Medica, 2024).

Las actitudes que tienen las personas ante estas desigualdades de oportunidades reflejan la necesidad de generar estrategias para mejorar el acceso a oportunidades en estos tres ámbitos. Hernández Sampieri et al. (2021) afirman que el análisis de equidad debe centrarse en la comprensión de construcciones sociales que influyen en la distribución de derechos y beneficios. Además, Guevara Alban, Verdesoto Arguello y Castro Molina (2020) destacan que la identificación de desigualdad de oportunidades permite desarrollar propuestas para una mejor distribución de oportunidades.

La equidad de género tiene implicaciones en el desarrollo comunitario, una buena relación de las personas sin importar su género dará como resultado que sea una comunidad más integrada y que no habrá discriminación. En el Ecuador se promueven Agendas Nacionales de Igualdad de género que tienen como objetivo garantizar igualdad de oportunidades para mujeres y personas de otros géneros, fomentar la inclusión laboral, a pesar de que de acuerdo a la investigación existen claras desigualdades de oportunidades, hay que destacar que existen programas del gobierno que fomentan la igualdad pero que aún falta promover y que estas tengan una aceptación mayoritaria (AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, 2021).

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

La investigación surgió de la problemática de las desigualdades de oportunidades y para ello se fijó como objetivo principal determinar la existencia de equidad de género en el barrio La Alborada del cantón Santa Elena y se plantearon tres objetivos específicos. De acuerdo con el levantamiento de información se llegó a la conclusión que en el Barrio La Alborada existen conductas no inclusivas y desinformación sobre la equidad de género en la participación política, en el tema de salud perjudicando más a las personas no binarias, en cuanto a la educación es el área donde hay mayor equidad, pero, aún hay estereotipos que impiden una equidad plena.

Para fundamentar conceptualmente la significación de la equidad de género en el contexto barrial, se procedió a revisión bibliográfica de temas afines a nuestra investigación, logrando esclarecer las definiciones conceptuales de los principales términos en relación con la variable de nuestra investigación que es “Equidad de Género”, términos como equidad, igualdad, genero, sexo, se investigó en base a fuentes procedentes de organismos afines a nuestra temática, se investigó leyes ecuatorianas.

Diagnosticar el estado de la equidad de género en el barrio La Alborada del cantón Santa Elena, fue el segundo objetivo. Para cumplir con éste, se procedió a hacer el levantamiento de la información a través de la encuesta con escala Likert. El análisis demostró que en la dimensión educación la mayoría siente que tienen oportunidades de manera equitativa, pero hay un número significativo de mujeres que sienten que tienen una sobrecarga de responsabilidad domestica que le impide el acceso pleno a la educación. En la dimensión participación política de acuerdo con la información analizada hay inconformidad en mujeres y personas no binarias que, aunque si participan en política sienten que no hay una inclusión total por estereotipos como “la mujer es de la casa” o “la mujer es quien hace las labores del hogar”, o “el hombre es quien manda”. Respecto a la salud existe una alta neutralidad dando a entender una falta de concientización y conocimiento sobre necesidades específicas de las personas no binarias.

Identificar las principales desigualdades de oportunidades de equidad de género existentes en el barrio La Alborada del cantón Santa Elena, de acuerdo al análisis de los resultados se encontraron desigualdades de oportunidades en las tres dimensiones

establecidas en nuestra investigación, en el acceso a la educación existen pocas diferencias entre los géneros sin embargo en las mujeres se ve limitado el acceso a la educación en un porcentaje considerable por la responsabilidad domestica que tiene, en participación política los hombres son quienes menos afectados se sienten, las mujeres y personas binarias son minorías dentro de la política a pesar de que existen leyes que apoyan su inclusión como las cuota de género, en la salud son las personas no binarias que sienten que no se les brinda una atención específica en relación a su género.

Como conclusión final tenemos que ser evidencias avances en las tres dimensiones de acuerdo con los resultados de los datos y en base a lo investigado de fuentes bibliográficas confiables, pero que aún persisten estigmas sociales que limitan la equidad de género.

6.2. RECOMENDACIONES

De acuerdo con los datos obtenidos y analizados se recomienda:

A los dirigentes barriales concientizar y sensibilizar a los moradores del Barrio La Alborada en temas equidad de género a fin de romper barreras y estereotipos fomentando la igualdad de género a través de campañas comunitarias.

Al presidente barrial, implementar una cuota de género para formar parte de la dirigencia barrial a fin de lograr una participación más diversa desde el punto de vista de género, considerando de manera especial a las personas con identidad de género no binaria.

A directores de los centros de salud, capacitar al personal del área de salud como hospitales, dueños de clínicas particulares, etc., para que puedan dar una atención más específica mediante la implementación de protocolos con enfoque de género.

A medios de comunicación, hacer uso de medios digitales, publicar y promover la creación de contenido inclusivo a través de todos los medios disponibles como radio, redes sociales, obras sociales, murales, ferias, radio, televisión, etc.

A las autoridades de la universidad, implementar aulas especiales dentro de las universidades para infantes que sean atendidos por personal capacitado a fin de que las mujeres con hijos no tengan impedimento para estudiar, ellas dejarían a sus hijos bajo

cuidado como si se tratase de una guardería.

A todas las autoridades en general, concientizar y evaluar periódicamente en temas de equidad de género, hacer de las campañas inclusivas algo habitual, repetitivo, cotidiano a fin de lograr una aceptación gradual por parte de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- George, D., & Mallery, P. (2003). *IBM SPSS Statistics 26 Step by Step* (sixteenth edition ed.). Allyn & Bacon.
- Molina de Salazar, D., & Ibáñez, A. (01 de Septiembre de 2022). *Equidad de género, ¿dónde estamos?* Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-56332022000300274
- ACNUDH. (febrero de 2022). Obtenido de https://acnudh.org/wp-content/uploads/2022/02/05-Los-derechos-humanos-de-las-mujeres-y-el-enfoque-de-genero.pdf?utm_source=chatgpt.com
- AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO. (2021). *El Nuevo Ecuador*. Obtenido de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/agenda-nacional-para-la-igualdad-de-genero-anig-2021-2025/>
- Alvarez, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Obtenido de <https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- American Psychological Association. (2015). *Guidelines for Psychological Practice with Transgender and Gender Nonconforming People*. Obtenido de <https://www.apa.org/practice/guidelines/transgender.pdf>
- Amnistía Internacional. (24 de Junio de 2024). *¿Qué es el género no binario? Descubre su significado*. Obtenido de [amnesty.org: https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-el-genero-no-binario/](https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-el-genero-no-binario/)
- Andalucía Diversidad. (17 de Noviembre de 2022). *Tipos de identidad de género*. Obtenido de <https://andalucialgbt.com/tipos-de-identidad-de-genero/>
- Asamblea Contitucional del Ecuador. (2011, Julio, 13). *ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO*. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional. (2020). *LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y ASAMBLEA NACIONAL*. Obtenido de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp->

content/uploads/2021/01/LEY-%C3%93RGANICA-DE-GESTI%C3%93N-DE-LA-IDENTIDAD-Y-DATOS.pdf

Atla.sti, & Stewart, L. (Febrero de 2025). *Qualitative Data Analysis Expert & ATLAS.ti Professional*. Obtenido de <https://atlasti.com/es/research-hub/investigacion-descriptiva>

B McInroy, L., Brienne , B., L Craig, S., & D Eaton, A. (2021). Obtenido de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34136992/>

Balanta Mera , R., & Obispo Salazar, K. (04 de Febrero de 2022). *Representaciones sociales de la identidad y los roles de género en adolescentes de una escuela secundaria de México*. doi:<https://doi.org/10.16888/interd.2022.39.2.10>

Banco Mundial. (2023). *Reducing Boys' School Dropout and Helping Boys at Risk*. Obtenido de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/936601642743773671/pdf/Reducing-Boy-s-School-Dropout-and-Helping-Boys-at-Risk.pdf>

Batthyány, K., & Sanchez, A. (2020). *Aprofundando as desigualdades por razões de gênero: o impacto da pandemia no cuidado, o mercado de trabalho e a violência na América Latina e no Caribe*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7559942>

BBC. (28 de Octubre de 2022). *Cómo viven las mujeres en Irán, el país donde por ley valen la mitad que los hombres*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-63420267>

BBC. (20 de Enero de 2025). *Trump oficializa los "dos sexos" y elimina las políticas DEI*. Obtenido de Mike Wendling y Kayla Epstein: <https://www.bbc.com/news/articles/czx84en1yp4o>

Benavides Escobar. (Mayo de 2023). *Tesis de maestría*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/19333>

Cabezas, N. G. (04 de Marzo de 2025). *Ayuda en Acción*. Obtenido de <https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/igualdad-de-genero/>

- Castrillo, C. J. (2024). *Positivist Paradigm*. Obtenido de Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA, :
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9759162>
- CEPAL. (31 de Diciembre de 2020). *La autonomía económica de las mujeres en tiempos de COVID-19*. Obtenido de <https://www.cepal.org/pt-br/node/53811>
- CEPAL. (21 de Febrero de 2021). *cepal.org*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-covid-19-genero-un-retroceso-mas-decada-niveles-participacion-laboral>
- CEPAL. (2021). *epositorio.cepal.org*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46633>repositorio.cepal.org
- Ceplan. (2023). *Guía para la elaboración de indicadores DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES ESTRATÉGICOS*. Obtenido de Presidencia de Consejo Directivo :
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5584781/4961511-guia-para-la-elaboracion-de-indicadores-de-politicas-y-planes-estrategicos-ceplan-2023.pdf?utm>
- Clinica Universidad de los Andes. (29 de Junio de 2023). *Los hombres también deben hacerse chequeos médicos periódicos*. Obtenido de <https://www.clinicauandes.cl/noticia/los-hombres-tambien-deben-hacerse-chequeos-medicos-periodicos>
- CNE. (2020). *PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES*. Obtenido de <https://www.cne.gob.ec/wp-content/uploads/2023/11/Estudio-2.pdf>
- Coca Cola Femsa. (Diciembre de 2024). *Empoderamiento femenino: qué es y cuál es su importancia*. Obtenido de oca-colafemsa: <https://coca-colafemsa.com/noticias/empoderamiento-femenino-que-es-y-cual-es-su-importancia/>
- Collado, F., Lucio, B., & Sampieri, H. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). McGraw-Hill. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Concepto. (15 de Mayo de 2025). <https://concepto.de/>. Obtenido de Género no binario: <https://concepto.de/genero-no-binario/>

- El Diario. (Febrero de 2025). *Sociedad. Los hombres maltratados no denuncian sus casos por vergüenza*. Obtenido de <https://www.eldiario.ec/lamarea/sociedad-los-hombres-maltratados-no-denuncian-sus-casos-por-verguenza-20250203/>
- ENEMDU. (2023). *Boletín Técnico N° 05-2024-ENEMDU*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/anual/Boletin_tecnico_anual_enero-diciembre_2023.pdf
- Fundacion Pakta. (2022). *Informe: Homicidios a personas LGBTI en Ecuador 2022*. Obtenido de sinviolencia: <https://sinviolencia.lgbt/informe-de-homicidios-a-personas-lgbti-en-ecuador-2022/>
- Gobierno de Mexico. (22 de noviembre de 2018). *¿Qué es la perspectiva de género y por qué es necesario implementarla?* Obtenido de <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-perspectiva-de-genero-y-por-que-es-necesario-implementarla#:~:text=Cuando%20se%20habla%20de%20perspectiva,asignadas%20a%20los%20seres%20humanos.>
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (01 de Julio de 2020). Metodologías de investigación educativa. En S. d. Conocimiento (Ed.), *Metodologías de investigación educativa* (RECIMUNDO ed., págs. 163-173). doi:10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173
- Guía de orientaciones técnicas para prevenir y combatir la DISCRIMINACIÓN POR DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO en el sistema educativo nacional*. (2019). Obtenido de https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/GU%C3%8DADIVERSIDADES_FINAL.pdf
- Jiménez, P. (23 de Octubre de 2023). Obtenido de <https://www.rededuca.net/blog/educacion-y-docencia/brecha-educativa>
- Lee , W., & Hernández, M. (24 de Mayo de 2022). *Tras los despidos en Netflix, aumentan las preguntas sobre los esfuerzos de diversidad*. Obtenido de <https://www.latimes.com/entertainment-arts/business/story/2022-05-24/lat-et-ct-netflix-lay-offs-poc-diversity>

- Lifeder. (03 de Noviembre de 2020). *Lifeder*. doi:<https://www.lifeder.com/investigacion-de-campo/>.
- Lozada, E. (2023). *Investigación bibliográfica: qué es, características y ejemplos*. Obtenido de Tesis y Másters.: <https://tesisymasters.mx/investigacion-bibliografica/>
- McBrien, J. L. (Enero de 2022). *Gender stereotypes in education: Policies and practices to address gender stereotyping across OECD education systems*.
- Méndez, M. S. (2 de Septiembre de 2020). *studio de la Universidad de Yale y el Instituto Médico Howard Hughes*. Obtenido de <https://semanariouniversidad.com/pais/sistema-inmunologico-de-hombres-y-mujeres-responde-diferente-al-covid-19/>
- Ministerio de Salud Pública MSP. (04 de Junio de 2024). *MSP presentó un manual para prevenir la violencia gineco-obstétrica*. Obtenido de [salud.gob.ec](https://www.salud.gob.ec): <https://www.salud.gob.ec/msp-presento-un-manual-para-prevenir-la-violencia-gineco-obstetrica-en-establecimientos-de-salud/>
- NACIONES UNIDAS. (26 de Enero de 2024). *Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*. Obtenido de [un.org](https://www.un.org): <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- ONU. (18 de Diciembre de 1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>
- ONU Mujeres. (12 de Junio de 2025). *unwomen.org*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-liderazgo-y-participacion-politica-de-las-mujeres>
- ONU Women. (2020). *Annual Report 2019–2020*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/06/annual-report-2019-2020>
- ONU WOMEN. (25 de Noviembre de 2024). *unwomen.org*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-violencia-contra-las-mujeres>

- OPS. (18 de Septiembre de 2024). *Igualdad de género en salud*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/igualdad-genero-salud>
- Planned Parenthood Federation of America. (s.f.). *¿Qué son los roles y estereotipos de género?* Obtenido de <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/identidad-de-genero/sexo-e-identidad-de-genero/que-son-los-estereotipos-de-rol-de-genero>
- Qualtrics. (4 de Abril de 2025). *Investigacion Cuantitativa*. Obtenido de <https://www.qualtrics.com/es/gestion-de-la-experiencia/investigacion/investigacion-cuantitativa/>
- questionpro. (2016). *¿Qué es la escala de Likert y cómo utilizarla?* Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-escala-de-likert-y-como-utilizarla/>
- Redaccion Medica. (24 de Febrero de 2024). *scielo*. Obtenido de <https://www.redaccionmedica.com/autonomias/pais-vasco/las-mujeres-van-mas-al-medico-y-los-hombres-recurren-mas-a-la-privada-7197>
- REPÚBLICA DEL ECUADOR ASAMBLEA NACIONAL. (2020). *LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y. ASAMBLEA NACIONAL*. Obtenido de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2021/01/LEY-%C3%93RGANICA-DE-GESTI%C3%93N-DE-LA-IDENTIDAD-Y-DATOS.pdf>
- Rodal, A. B. (2024). *Foro Transdisciplinar ForoDonna*. Obtenido de <https://forodonna.org/ponencia/analisis-de-peliculas-disney-desde-una-perspectiva-de-genero/>
- Rodríguez, J., & Martínez Gandolfi, A. (Junio de 2021). *La violencia obstétrica: una práctica invisibilizada en la atención médica en España*. Obtenido de <https://www.gacetasanitaria.org/es-la-violencia-obstetrica-una-practica-articulo-S0213911120301898>
- Sampieri, H., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
doi:<https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>
- Science Direct. (2022). *Capítulo 16 - Acusaciones falsas de agresión sexual: prevalencia, percepciones erróneas e implicaciones para el trabajo de prevención con hombres y*

niños. Obtenido de

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/B9780128192023000055?via%3Dihub>

Secretaría de Derechos Humanos. (Julio de 2022). *PLAN DE ACCIÓN DE DIVERSIDADES LGBTI+ (PAD) 2022-2025*. Obtenido de derechoshumanos.gob.ec: https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2022/08/PAD_aprob_11-08-22.pdf

Secretaría Nacional de la Juventud. (2020). *BRECHAS DE GÉNERO Y GENERACIÓN*. Lima: SENAJU. Obtenido de <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2020/09/Gu%C3%ADa-de-brecha-de-genero.pdf>

Senescyt. (2023). *Estadísticas de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación*. Obtenido de <https://siau.senescyt.gob.ec/estadisticas-de-educacion-superior-ciencia-tecnologia-e-innovacion/>

Solana, M. H. (28 de Mayo de 2022). *Apenas un tercio de los participantes en ensayos clínicos son mujeres*. Obtenido de <https://theobjective.com/sociedad/ciencia/2022-05-28/ensayos-clinicos-mujeres/>

Tarín, Carlota. (Junio de 2022). *La dimensión de género en la transformación digital empresarial de América Latina y el Caribe*. doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0004311>

The Conversation. (9 de Junio de 2020). *¿Por qué las mujeres resisten mejor la COVID-19? La respuesta puede estar en el cromosoma X*. Obtenido de <https://theconversation.com/por-que-las-mujeres-resisten-mejor-la-covid-19-la-respuesta-puede-estar-en-el-cromosoma-x-140012>

Universidad de los Andes. (21 de Septiembre de 2023). *programas.uniandes.edu.co*. Obtenido de <https://programas.uniandes.edu.co/blog/genero>

Washington Post. (14 de Marzo de 2024). *Everything We Know About the Death of Trans Oklahoma Teen Nex Benedict*. Obtenido de https://www.washingtonpost.com/nation/2024/02/21/oklahoma-teen-lgbtq-nex-benedict-died/?utm_source

ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario con escala Likert

Encuesta sobre Equidad de Género en el Barrio La Alborada

Esta encuesta busca conocer cómo se percibe la equidad de género en el barrio La Alborada, especialmente en temas de educación, salud y participación comunitaria. Sus respuestas serán confidenciales y utilizadas solo con fines académicos.

1. Edad

- Menos de 18 años
- 18-24 años
- 25-34 años
- 35-44 años
- 45-54 años
- 55-64 años
- 65 o más
- Prefiero no responder

2. Género

- Femenino
- Masculino
- No binario

3. Nivel educativo alcanzado

- Ninguno
- Educación básica
- Educación media/secundaria
- Educación superior (universitaria o técnica)
- Posgrado

4. Ocupación principal

(espacio abierto para respuesta)

5. ¿Consideras que en tu comunidad todas las personas, sin importar su género, tienen las mismas oportunidades para acceder a una educación de calidad?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

6. En tu experiencia, ¿crees que las responsabilidades del hogar afectan de forma desigual el tiempo que hombres, mujeres y personas no binarias pueden dedicar a estudiar?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

7. ¿Piensas que los docentes o instituciones educativas de tu comunidad promueven el respeto y la inclusión de todos los géneros por igual?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

8. ¿Sientes que las mujeres y personas no binarias del barrio tienen oportunidades reales para ocupar cargos en organizaciones comunitarias o directivas barriales?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

9. En tu opinión, ¿crees que la opinión de las mujeres o personas no binarias es tomada en cuenta en las decisiones importantes del barrio?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

10. ¿Consideras que los hombres tienen más facilidades o incentivos para participar en espacios políticos o comunitarios que otros géneros?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

11. ¿Sientes que los servicios de salud en tu comunidad están preparados para atender de manera equitativa a personas de diferentes géneros?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

12. ¿Crees que existen barreras culturales o sociales que impiden que las mujeres o personas no binarias accedan libremente a atención médica?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo

- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

13. En tu experiencia, ¿la atención en salud considera adecuadamente las necesidades específicas según el género?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Anexo 2

Reunión con el tutor para tratar el diseño de la ficha # 1



Anexo 3

Reunión general, el tutor dando instrucciones de como elaborar las fichas.



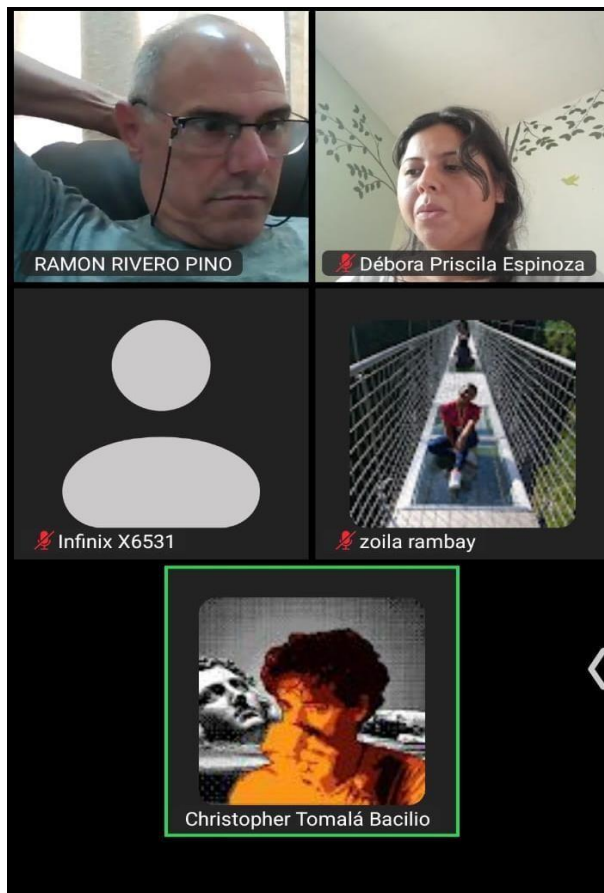
Anexo 4

Realizando los cuestionarios tipo escala likert a los moradores del Barrio La Alborada.



Anexo 5

Recibiendo tutorías de como realizar el análisis de la información recolectada.



Anexo 6

Recibiendo tutorías todos los estudiantes, se trató el tema de como realizar las conclusiones y recomendaciones

